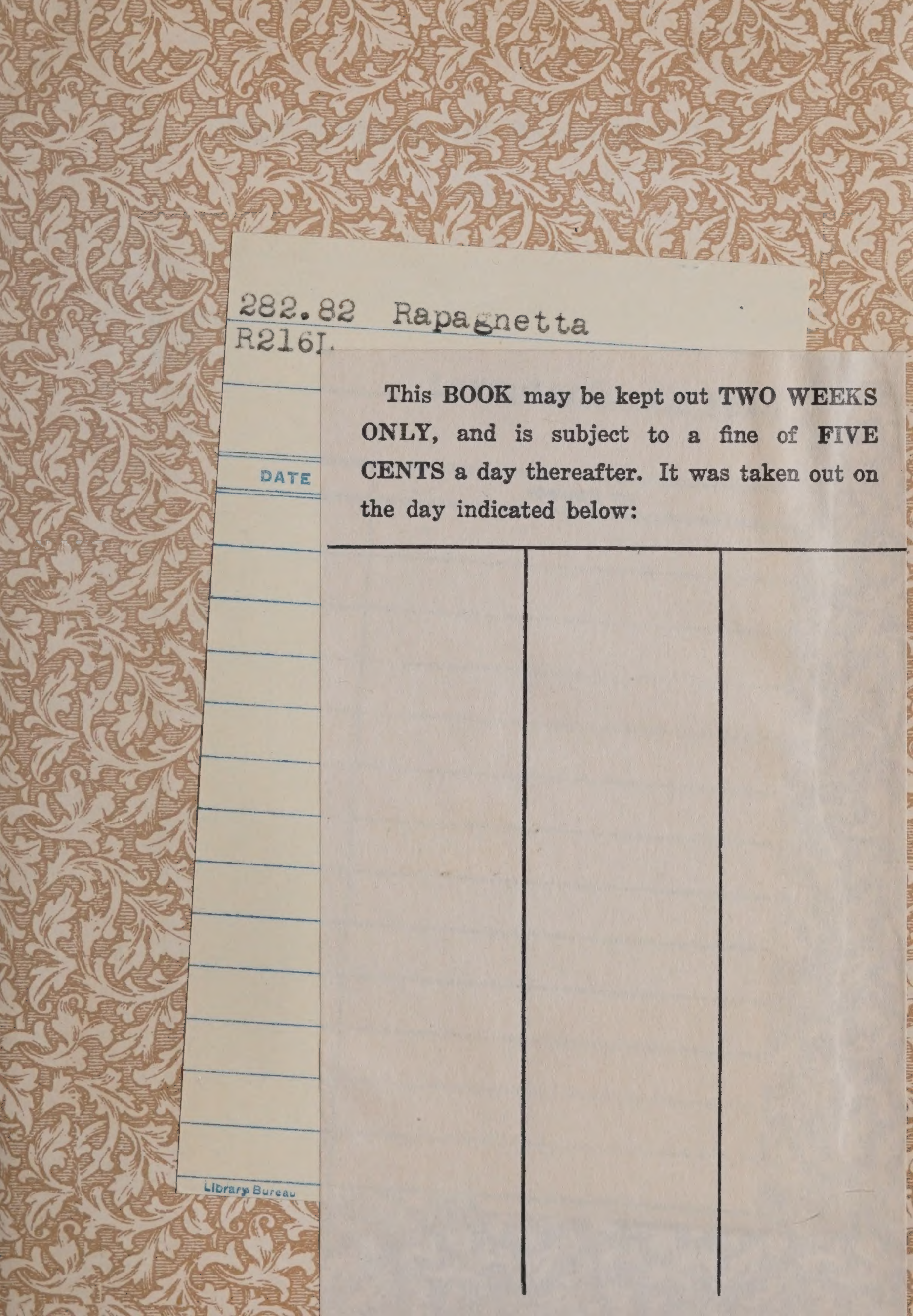


This BOOK may be kept out TWO WEEKS ONLY, and is subject to a fine of FIVE CENTS a day thereafter. It was taken out on the day indicated below:

FRAY GENARO DE RAPAGNETTA

LEVANTANDO EL VELO

Porqué Monseñor de Andrea no puede ser Arzobispo de Buenos Aires



BUENOS AIRES

1924

CAPITULO I

PRESENTACION

Quosque tandem Catilina abutere patientia nostra.—(Cicerón).

Tú no me conoces lector, y, por tanto, has de permitir me presente a fuer de hombre educado, antes de entablar contigo la muda conversación de las páginas que siguen.

En cuanto a tí, lector, sé bien quién eres. Si no eres un jesuíta *intrigante y conspirador,* ni un carmelita *solapado,* ni un redentorista *insidioso,* ni un domínico *traidor,* ni un benedictino *ambiguo,* ni un *maquiavélico* capuchino empeñados todos en impedir la exaltación del Ilmo. Señor Obispo de Temnos al Arzobispado, talvez seas un admirador de Monseñor... quizás un clérigo taimado que anda por allí mascullando padrenuestros mientras espera que aclare este lío para ensillar.. o simplemente un curioso que quiere saber qué hay en ese asunto de Monseñor de Andrea.

Lector amigo: pláceme y mucho tu curiosidad y quiero satisfacerla para que te hagas así un juicio propio y no hables en lo sucesivo por la boca

de ganso del periódico que «todo lo sabe», que «todo lo ve», como en la canción popular, o por la sonora trompetería de apologistas adocenados.

Quienquiera que seas, permíteme ahora hablarte de mí. Sólo te diré dos palabras porque soy modesto y como no tengo ningún sumiso personero que me cante esta loa «espontáneamente», lo haré yo y, (perdona la franqueza), quizás salga mejor.

Humildísimo fraile, tengo la sinceridad de mis convicciones y jamás me tentaron las seducciones del poder.

Ingresé a la milicia de Cristo con ánimo alegre y nunca sentí los rigores de su disciplina. Otros vestirán la sotana para alcanzar situaciones o prebendas fundados en que San Pablo estima legítimo el deseo de la dignidad episcopal, aunque San Pablo afirmó esto cuando los obispos proscriptos u ocultos eran generalmente degollados, (Nerón, Tiberio, Calígula y Caracalla no se dedicaban a proponer candidatos) y la dignidad se pagaba con la sangre; yo en cambio antepuse a lo secundario lo primero y principal: «Anda, vende todo, dálo a los pobres y sígueme». Siervo insignificante de Dios, nada temo ni deseo nada, y si visto el burdo sayal es para anular en él mi persona esfumada en la incolora tela del hábito y en la serena y opaca atmósfera del renunciamiento.

Pero no vayas a creer ni por un momento, amigo lector, que por eso soy un fraile de ánimo desabrido y gesto acedo. Muy al contrario. El mundo con sus ilusiones perdidas es fuente inagotable de dolor y tristeza, pero Dios es preciado venero de luz y alegría.

Por eso no debe extrañarte si he puesto en estas páginas un poco de mi buen humor, talvez un tan-

to ingenuote y chocarrero, matizando así las palabras dignas u eruditas de obispos y doctores. He tratado de poner entre col y col lechuga; tú, si quieres, deja la col pero no desprecies la lechuga.

Y vamos al grano. Desde mi humilde celda vengo observando en nuestra Iglesia una agitación y un desasosiego extraños. Allá por noviembre del año pasado, monseñor de Andrea lanzó su célebre manifiesto que tanta sensación produjo: Su Santidad no lo quería y él renunciaba dando las gracias al Presidente y asegurándole su eterna adhesión. La *prensa sana* del país, a que alude cariñosamente Monseñor en el supradicho manifiesto, tomó el asunto por su cuenta y en el más sucio de los pasquines, al lado de foragidos y entre dramones de bajo fondo, se puso en la picota a Su Santidad y junto con él, sacerdotes e instituciones respetabilísimas, por el delito de no comulgar con S. S. Ilma. el Obispo de Temnos. ¿De dónde ese inusitado entusiasmo de periódicos liberales o indiferentes en el mejor de los casos, para exaltar a S. S. Ilma., motejando en cambio con los más hirientes epítetos y despectivas apreciaciones a la Santa Sede y a su dignísimo representante en nuestro país? Oportunamente hablaré con pelos y señalaré y mostraré los secretos hilos que movían tales títeres; y confieso que ya en aquella ocasión tentado estuve de hacer públicos tales pelos y señales. Mas porque estaba de por medio un Obispo de mi Iglesia callé y callaron muchos ante el temor de un mal mayor y la esperanza de la enmienda.

Pasada aquella primera tormenta, casi no hubo día en que no goteara la hiel del despecho en la *prensa sana* del país mientras S. S. Ilma. guardaba un silencio otorgante. «Nulla die sine linea»

fué la consigna en medio del inaudito gozo de los enemigos del catolicismo.

Esperemos, me decía yo, aplacando mi indignación, que la gracia de Dios toque el corazón e ilumine la mente de estos pastores extraviados. En vano. Los apetitos desbordantes son como una espesa niebla que cierra los horizontes más diáfanos y puros.

Porque has de saber, lector amigo, que toda esa campaña absurda contra la Santa Sede, sú digno representante en el país y las congregaciones religiosas ha sido dirigida y cohonestada por los más adictos amigos de Monseñor de Andrea a quien le hubiera bastado un simple gesto, *taceant canes*, para acabar con el escándalo producido por este minúsculo asunto de intereses personales y familiares.

Desgraciadamente faltó ese gesto. En cambio con otro tardío y displicente Monseñor de Andrea reitera su renuncia por aquello de que «a la fuerza ahorcan». Nueva seguidilla de loas y ditirambos para el Obispo dimitente y nueva sarta de diatribas para la Iglesia y sus jefes.

Pero había que llegar a la cúspide del panegirismo doméstico para que todos pudieran apreciar la gran injusticia cometida. Don Francisco Sagasti, un buen ciudadano a quien con seguridad no conocías hasta hoy, querido lector, porque efectivamente no había dado hasta aquí otras pruebas de su peregrino ingenio, es el autor de esa gran obra de reparación que busca la paz en la justicia; es decir que no hay justicia y si no hay justicia no habrá paz. ¡Vive Dios!

Esta grande obra la titula «La cuestión del Arzobispado» y la desarrolla en más de doscientas pá-

ginas macizas y pedestres, el pintoresco de Don Francisco a quien Dios preserve en lo sucesivo, y para bien de todos, de nuevas incursiones en los menesteres de la pluma... y del catecismo.

Un prólogo y una circular-propaganda establecen los títulos del autor con los cuales ingenuamente cree salir del anónimo que enrostra a los adversarios. A continuación habla Don Francisco de su amistad con Monseñor de Andrea, de sus actividades, de su valentía al afrontar a cara descubierta fieras, endriagos y basiliscos, etc., etc. Si al bueno del señor Sagasti le apeteciera de vez en cuando leer otra cosa que «El Pueblo» le diría que está imitando a aquél noble bruto de que habla Iriarte en su fábula «El caballo y la ardilla», el cual después de enumerar sus méritos y trabajos agregaba con orgullo y ufanía:

Y en provecho de mi dueño
Tengo empeño
En lucir mi habilidad

Ya veremos de qué provecho le fué a Monseñor de Andrea ésta y las demás habilidades de sus amigos.

Pero todavía ocurrió algo más que vino a aumentar esta impensada notoriedad de Don Francisco Sagasti. Vióse obligado el Exmo. Señor Nuncio a desmentir ciertas apreciaciones que gratuitamente le atribuía el flamante autor y hélo aquí, mano a mano, con el dignísimo prelado a él, Sagasti, trenzado en pública polémica.

Tampoco esta vez oí el *taceant canes* de donde debió venir, pero lo que verdaderamente «me hinchó las medidas», como diría Cervantes, fué el

estallido de gozo que los buenos amigos de Monseñor revelaron con la expulsión del Rvdo. Padre Blanco, considerándola como un triunfo.

¡Ah nó, vive Dios!, ya no es posible callar. Es inútil que sus amigos hablen del señor Obispo de Temnos como de una esfinge que guarda un prudente y *heróico* silencio. El señor Obispo, sin energías para adoptar una actitud viril para el bien o para el mal, carece de la resignación cristiana de que habla a cada momento, y espera aún el estallido de algún conflicto o incidente inverosímil que obligue a la Santa Sede a revocar su decisión, para lo cual no ahorra medio ni escándalo.

Y bien, nó. El Señor Obispo de Temnos no puede ser Arzobispo de Buenos Aires ni lo será nunca. Este opúsculo está destinado a probarlo y no quedará corto. Quiero que todos aquellos a quienes una camarilla que monopoliza, según parece, el catolicismo y el patriotismo en nuestro país ha podido inducir en error o sumergir en dudas acerca de las altas e impersonales actitudes de la Santa Sede conozcan por lo menos una pequeña parte de las muchas cosas que hicieron inevitable el *Non Expedit*.

Dios me perdone si en este empeño toco los registros altos, pero creo como el poeta gauchesco que cuando canta:

El hombre debe cantar
Con toda la voz que tiene.

Y no me acusen de escandaloso ni me fulminen quienes antes no tuvieron reparos. El escándalo ya está hecho por desgracia, y no es culpable de él quien más grita sino quien lo provoca,

Con todo, la mayor parte de las veces bastará pulsar la guitarra con sordina, pues bien mirado, lector, convendrás conmigo en que todo este asunto es de tono menor.

Como sucede siempre que la ambición supera al talento, lo que pudo ser tragedia termina en sainete y Edipo acaba agitando el cascabel de Arlequín. Mas que el giro épico de Homero, el pensamiento profundo de Shakespeare o el verso altísimo del Dante, emplearé, pues me basta, la fusta epigramática de Marcial o el quemante latigazo de Quevedo. Como el personaje de Sem Benelli:

Adoperó la satira e la beffa
Se non basta la satira, le mani
Se le mani non bastano, bastoni.

CAPITULO II

«GENIALIDADES» SAGASTINAS

¡Ay! de los pastores que despedazan y arruinan el rebaño de mi deheza, dice el Señor. — (Jeremías).

Si distrayéndolo de las obras de caridad, lector de mis entretelas, has invertido los dos pesos y medio, que por él cobran, en adquirir la ditirámbica obra de Francisco Sagasti intitulada: «Monseñor de Andrea y el Arzobispado de Buenos Aires», te aseguro que pasarás un rato agradable. Hay cosas pintorescas que te harán sonreir, (te supongo inteligente puesto que me lees), y otras que francamente te arrancarán la carcajada estruendosa y jovial. Pero atiende un poco; todas esas cosas que te parecen materia de fáciles comedias corren por algunos círculos distinguidos ¡ay! como artículos de fe; y aunque la inocencia o perspicacia de Don Pancho se haya atrevido a estamparlas en letra de molde quedándose él tan fresco, tú sabes lector, como yo, que el número de los necios es infinito como el de las arenas del mar y es entre estas arenas donde siempre se encontró el material propicio para el elogio de las medianías ambiciosas o simplemente vanidosas.

No pienses ni por un momento que sea mi intención rebatir obra tan amena. No sé si valdría el tra-

bajo, que ya fué bastante el leerla; solamente me interesa pinchar tan fantástico globo con el punzón de la realidad para ver reproducido el jocoso espectáculo de la *muerte del chanchito*.

Pero no puedo resistir a la tentación de recordar, siquiera sea de pasada, aquél imponderable capítulo sobre «La personalidad de Monseñor de Andrea», en el cual Don Pancho se supera a sí mismo, pues emplea para ello «su fino cincel». Si por acaso no sabes lo que es inteligencia y talento, trata de aplicar *esos dos focos de luz de la ciencia psicológica*, como campanudamente dice Don Pancho, a Monseñor de Andrea y, seguramente, lo sabrás en seguida.

También aprenderás que la claridad mental se conoce en que *se ve muy bien el fondo aún antes de haber medido su profundidad*. Naturalmente, se refiere a la mentalidad de Monseñor de Andrea. Te enterarás asimismo y con la consiguiente sorpresa, que *a las cumbres* (a donde ha ido Monseñor de Andrea) *se puede ir para arrastrarse o para arrastrarlas*, y la anfibológica construcción te suscitará una inquieitante duda, sin que tú pertenezcas a esa gente, «vulgaridad malévola», que aunque sabe leer y escribir es analfabeta de la decencia en sus relaciones humanas» (?).

Otra profunda sentencia que no puede pasarse por alto a propósito de Monseñor de Andrea es la que se refiere a la rectitud: *otra nota tónica de su personalidad*». La rectitud intelectual, la nobleza en el juicio son signos inequívocos de superioridad porque producen la sanidad moral, la ponderación de las propias ideas, el respeto y aprecio de las agenas. De ellas nace esa ansiedad de orden y ese deseo de conocer el bien para seguirlo,

Y por último lector es preciso que sepas que *la cultura y la delicadeza que brillan en Monseñor de Andrea no son sino la resultante teológica del Evangelio vivido que sanea al hombre por dentro para hacer surgir de dentro afuera las formas delicadas, nobles, etc., que imponen al hombre al aprecio y consideración de todos...* Así, ni un punto menos. Declaro que esto como la mayor parte de las campanudas definiciones de este genial psicólogo no lo entiendo, y si no fuera una irreverente vulgaridad que tanto le irrita, diría que probablemente tampoco lo entiende él. Estoy de acuerdo con el ilustre Bresciani que escribía: «Quando io leggo cosa che non arrivo a capire dico fra me e me: saro un asino. Torno a rileggerla e se non lo comprendo ancora comincio a dubitare: o sono asino io, o e asino chi l'ha scritta. Ma se leggendola per la terza n'ho lo stesso risultato, allora grido con piena coscienza: asino e lo scritore».

Leyendo esta doctoral y alambicada exposición de psicología circunstancial aplicada al elogio de Monseñor de Andrea y destinada a «epater le pauvre bourgeois», hay que reconocer la exactitud de aquella estrofa de Ricardo León:

Qué generosa abundancia
De petulancia y licencia
Cómo progresa la ciencia...
De la atrevida ignorancia
Ya todo el mundo presume
De sutil sabiduría;
La noble filosofía
Vive en la plaza y en cueros;
Ogaño hasta los barberos
Estudian sociología.

Para terminar con esta disgresión que ya va siendo demasiado extensa, tomemos nota de la enfática y terminante declaración del denodado Don Pancho, refiriéndose al talento de de Andrea: *Nadie, sino es un insensato, podrá negar jamás estas cualidades eminentes y fecundas de su privilegiado espíritu*. No hay duda que Don Francisco Sagasti es sincero y hay que hacerle justicia. Después de leer su libro, es fácil concluir lógicamente que él y sus amigos deben considerar a Monseñor de Andrea como un sol de primera magnitud... Einstein hallaría aquí un fácil argumento para su celebrada teoría...

Veamos ahora, pues nos urge, porque a pesar de la inteligencia, talento, claridad, rectitud, sinceridad, discernimiento, tacto, dignidad, grandeza de alma, fuerza moral, prudencia, caridad, celo, contención (?), (creo que no se me olvida nada), que generosamente le atribuye Sagasti, Monseñor de Andrea no puede ser Arzobispo de Buenos Aires y no lo será jamás.

Los que miran estas cosas santas con el ojo turbio de la ambición y el medro, consideran la dignidad episcopal como una meta en que debe culminar la brillante carrera de halagos fáciles. Con este criterio análogo al de los mercaderes del templo, siempre se antepone a los altos e impersonales intereses de la religión, cuyo sello inconfundible que le viene de Cristo, es el sacrificio, el inmoderado y nefasto apetito de la propia exaltación. En el lenguaje frívolo del mundo se triunfa, pero se traiciona al apostolado. Sé bien que estas nociones elementales no las comprenden, ni menos las aceptan, muchos que al entrar al Templo no dejaron sus sandalias en la puerta como está mandado, y mancharon así, con

el polvo de los caminos, el Santo recinto. Por eso su obra, con la que se llenan la boca los necios que como los pájaros de Pasifon van repitiendo por los bosques la fábula aprendida, está muerta de muerte irremediable: porque Cristo ha dicho: *Yo soy la verdadera vid y mi Padre es el labrador; todo sarmiento que en Mí no lleva fruto lo cortará...*

Quienes se pagan de las apariencias podrán aún hablar de los *modernos procedimientos* puestos en práctica por Monseñor de Andrea para la caza del Arzobispado. Cristo ya dijo cuanto tenía que decir a este respecto. *Cuando oráis no habéis de ser como los hipócritas que de propósito se ponen a orar en las Sinagogas y en las esquinas de las calles para ser vistos de los hombres; en verdad os digo que ya recibieron su recompensa.* (Mateo 6, 5).

Esta labor farisáica, (llamo las cosas por su nombre, porque no tengo la «contención» de que habla Sagasti), no sólo produjo nada estable, (me refiero a la esfera del espíritu, no al fomento edilicio), sino que tortuosa y rastrera ahogó con su espesa red todo cuanto en el catolicismo argentino significó esfuerzo desinteresado y puro, amor y trabajo.

Bien habló quien con frase mordaz clasificó al Obispo de Temnos como al Atila del catolicismo argentino; sus secuaces, entre ellos el panegirista impávido fueron los hunos de esta desvastación, y, gracias a su actividad de diez años debemos gemir con Rodrigo Caro:

Estos Fabio ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado
Fueron un tiempo Itálica famosa!

Qué mucho, lector amigo, que entre esos católicos

que luchaban oscuramente sólo por la gloria y el reino de Dios y que fueron hostigados, combatidos, perseguidos muchas veces hasta en el sagrado del hogar, para avasallarlos y reducirlos a movible y ondulante plataforma del nuevo becerro de oro y sus sacerdotes, surgiera una indignada congoja y ¿por qué no decirlo? un odio santo, puesto que debe odiarse al mal, que los serviles trompeteros con la malicia estúpida de los cortesanos atribuyen, ¡qué tupé!, a la envidia y a la impotencia. Adoptando el mismo giro escogido de Don Pancho afirmo que nadie, que no sea un insensato, puede envidiar nada a Monseñor de Andrea y sus secuaces como no sea su frescura.

Si un Obispo debe ser ante todo y sobre todo un pastor de almas ¿adónde va esta grey quebrantada y mustia tras el duro pastor que derribó sus apriscos? ¿Cómo puede seguirle esa grey esquilmada que oye aún el apóstrofe brutal: *¡Monseñor de Andrea será Arzobispo pese a quien pese!* de los cortesanos más adictos? ¿Cómo era posible que el Sumo Pontífice, el Pastor Máximo, a quien no puede engañar la *réclame* ni los parches batidos a todo son no viera la angustiosa y desesperada situación del clero y de los católicos; entendiendo por éstos no a la gente *snob* que ha dado en opinar ahora sobre asuntos que jamás le interesaron, sino a los prácticos y actuantes, a los de creencia sincera y fe arraigada?

Sígueme lector, con paciencia, y te serviré de guía entre las ruinas; tú mismo juzgarás cuanto va de la realidad a la rosada ficción que se dijo y publicó.

CAPITULO III

LAS RUINAS

Los Círculos de Obreros

La ficción. Dicen los panegiristas por la boca de sus capitolinos: Desde el año 1912 en que Monseñor de Andrea reemplazó en la dirección espiritual de los Círculos de Obreros a su fundador, el Padre Grote, «dedica su actividad y pone en juego su prestigio para procurar el mejor conocimiento y el mayor engrandecimiento de la obra y así como el patrimonio de los Círculos ha llegado en 1923 a la respetable cifra de $ moneda nacional 2.205.203, así los 88 centros constituídos hasta en las más apartadas poblaciones del país han cumplido los fines para que fué creada la institución (!!); han prestado eficaz ayuda material y moral a sus asociados; han mantenido latente el espíritu cristiano (tan latente que ni se nota); han hecho conocer y han difundido los postulados católicos-sociales como celebrado magnas asambleas (todas las asambleas que reunen los amigos de de Andrea son magnas, mientras no se demuestre lo contrario); realizado grandes congresos, etc., etc.

La realidad. Cedo la palabra a un valiente periodista que haciendo un estudio completo en «La Unión» de 11 de marzo de 1921, decía entre otras cosas:

"Si se compara aquel espíritu con que los fundó y los hizo funcionar bajo su dirección el P. Grote, con este otro espíritu y esta otra acción que hoy los distinguen — mejor dicho, — que los hacen hoy indefinidos, resulta a la vista del observador, que no son los actuales círculos aquellos círculos de feliz memoria.

Inspirado en las doctrinas de la sabia encíclica de León XIII, del 15 de mayo de 1891, el padre Grote, que había conocido las asociaciones alemanas de Kolping, quiso poner en práctica las lecciones del maestro de la Rerum Novarum. Al efecto, estudió el ambiente con aquel sentido práctico, que es su característica, y una vez que lo hubo bien conocido, — sabiendo anticipadamente las ventajas y desventajas que tenía su obra — estableció las bases del primer Círculo de Obreros.

En primer término, el padre Grote, hombre prudente, buscó los elementos que habían de ser los primeros adherentes que pudieran comprender y apreciar las ventajas de la asociación y los altos ideales en que la obra debía inspirarse. Antes que el Círculo, fundó la escuela, y en ella enseñaba él mismo a los obreros, humildemente, apostólicamente. Así preparó la fundación. Con estos antecedente y con la labor que después realizó, su obra obtuvo gran éxito; fué una obra eficaz.

Aquel primer centro, titulado Círculo Central de Obreros, fué establecido con el fin de "defender y promover el bienestar material y espiritual de la clase obrera, en marcada oposición a la funesta propaganda del socialismo y de la impiedad, que mediante promesas engañosas de efímera felicidad, llevan al obrero a su ruina temporal y eterna, y acarrean a toda la sociedad males incalculables".

La obra marchó, porque era obra de la caridad cristiana, del amor al prójimo; inspirada y sostenida por el espíritu de un apóstol, de un verdadero apóstol de aquella hechura que se lee en los Evangelios y que se refleja en las páginas de "Acta Apostolorum". Emprender con otro espíritu una labor social de esta trascendencia, habría sido inocuo; estas obras, si no se hacen así, no deben iniciarse,

porque fracasan, como han fracasado otras que no tuvieron enjundia de santidad y aliento de apostolado.

El, a la suya, le señaló el fin y le designó los medios, estableciéndolos aquél y éstos bien definidamente, para que en lo sucesivo no se confundieran.

Fué fundando después, uno por uno, todos los círculos, en la capital y en el interior; en cada barrio, en cada población, hacía la misma labor de preparación que había realizado para fundar el Círculo Central. Todos los centros que en la primera etapa se fundaron, obra personal, fué e inmediata del padre Grote, que les infundía ese espíritu propio y peculiar.

.. ..

.. ..

La obra del padre Grote, fué creciendo en virtud y en extensión; la federación de todos los círculos por él fundados, la robusteció más todavía, y en 1912, podía considerarse fuertemente consolidada y como una entidad de induscutible valor social en el país.

Tan grande era esa fuerza, que en 1901 realizaron los círculos una grandiosa manifestación ante el palacio del Congreso, para hacer entrega del proyecto de ley reglamentario del trabajo de mujeres y de menores y para reiterar el pedido de sanción de la ley de descanso dominical y lograron ser atendidos, causando la admiración del país. Otra prueba de la vitalidad de los círculos fué la demostración obrera del 12 de octubre de 1913, cuyo éxito sorprendió a toda la República, pues pasearon las calles de Buenos Aires pidiendo el pronto despacho de leyes sociales, más de 15.000 obreros en columna. La prensa porteña, al comentar con diversos criterios este acto, coincidió en reconocer su importancia y en considerarlo como demostración esenciaimente grata al sentimiento argentino; en esa manifestación creyeron ver algunos el primer paso hacia la acción política de los obreros católicos en contra del socialismo.

Al retirarse — — por orden superior — el padre Grote a otras actividades, a fines de 1912, dejó establecidos 85 círculos de obreros.

.. ..

.. ..

¿Tiene en la actualidad aquella influencia decisiva que temieron sus enemigos, cuando manifestaron esos círculos

su potencialidad en la manifestación de 1913? ¿Ha hecho alguna demostración de fuerza, ha ido a decir en las puertas del Congreso, la voluntad del pueblo? ¿Ha probado, siquiera, a éste, que se preocupa de sus grandes problemas, de sus necesidades, de sus intereses?

No. Si se exceptúa el memorial del 14 de mayo de 1919, los círculos de obreros no hacen una labor prácticamente eficaz en favor del proletariado. Por consiguiente, no tienen hoy valor alguno en la balanza social. Sin embargo, cuánto podrían haber pesado en la orientación del país...

Por otra parte, los directores supremos de los círculos, convirtiendo en fines los que el fundador estableció como medios, han hecho de esos centros simples asociaciones de carácter mutualista y recreativo; han desnaturalizado la obra. Por óptimos que sean los servicios que prestan, por bien que llenen las aspiraciones egoístas de los asociados, está patente que han quedado subvertidos los objetivos principales de la obra y que los círculos han perdido la influencia moral y económica de su acción.

Gran parte de sus asociados, no son obreros; unos y otros, en su mayoría, pertenecen a los círculos porque en ellos obtienen socorros y asistencia en caso de enfermedad; pero ideológicamente, no comulgan con el programa obrero del padre Grote; por lo contrario, pertenecen a la vez a otros centros gremialistas de tendencias opuestas al catolicismo social.

Un ingeniero católico nos decía hace poco, refiriéndose al espíritu de dichos asociados: "Si yo, para levantar un edificio, quisiera servirme de obreros católicos y acudiera a los círculos para proporcionármelos, estoy seguro de que no encontraría los necesarios. Los obreros de los círculos — agregó — no son, en su mayor parte, católicos confesionales, ni quieren aparecer como tales; se asocian por mera conveniencia".

Después de otras interesantes consideraciones que por razones de espacio no puedo transcribir termina así su artículo:

"De aquellos Círculos de Obreros de feliz memoria, de aquella hermosa y pujante obra social de un gran Apóstol, los modernos apóstoles han dejado esa cosa tan parecida a un erial".

Y como dato definitivo que ciertamente no podrá achacarse a *envidia,* transcribo estos jugosos párrafos, muy documentados, del informe oficial que con fecha de Marzo de 1920 presentó a la superioridad el inspector del Departamento Nacional del Trabajo, señor J. E. Niklison.

Hélos aquí:

"Es tan pronunciado el contraste existente entre el número actual de los círculos, el de asociados a ellos y el valor y la influencia sociales de la institución, que de ninguna manera podríase disimular o negar.

La vida de los Círculos de Obreros, salvo excepciones, transcurre frente a la agitación social de la época en una pasividad e inercia verdaderamente lamentable. Encerrados en la práctica retardativa del programa mutualista y recreativo, carecen de positiva influencia y lo que podría llamarse su fuerza, la sumada por 85 unidades con 36.000 adherentes, jamás es computada por las adversarios que la consideran nominal y nula.

No les faltan motivo para considerarla así. La acción de los oradores salidos de los Círculos y que en las plazas y calles de Buenos Aires hablan de economía y sociología cristiana a los obreros, tratando de refutar y desvirtuar la propaganda socialista, siempre activa, disciplinada y hábil; y la que supone algunos memoriales presentados en nombre de aquellos al Congreso Nacional, sin exhibición de elementos populares que los ratifiquen y apoyen, cual el del 14 de mayo de 1919, son de un valor relativo, y en forma alguna acreditan la acción de conjunto sólido, consciente, decidida y tenaz, propia de las organizaciones modernas que avanzan en pos de los ideales superiores, que aspiran a ocupar un puesto de honor en la lucha social y que están dispuestas a hacer valer y respetar en cualquier momento o circunstancia la fuerza de opinión representada por sus componentes.

Y es que el orden primitivo ha sido alterado en los Círculos Obreros. Ausente de la institución el espíritu que otrora la animara; debilitados los antiguos vínculos de unión y perdido, quizá, el ascendiente moral de un gobierno que ya no irradía su poder sobre todas las partes de la obra, una penosa impresión de flojedad, ineficacia y

desconcierto invade el ánimo apenas se la observa con serenidad y reflexión.

Quede a los católicos la tarea de investigar el complexos de causas a que responde ese estado de cosas, lo mismo que la de formular las indicaciones necesarias a su mejoramiento y corrección. Ellos podrían también decir si los círculos de Obreros, tal cual se hallan organizados y funcionan en el día, responden o no a las necesidades y aspiraciones del movimiento social critiano del presente, o contribuyen por el contrario a estancar, a esterilizar energías de mejor aplicación en otros campos de actividad".

Así pues, lector, los Círculos de Obreros, a pesar de sus 88 centros y de sus $ 2.205.203 moneda nacional, como obra católica, están prácticamente muertos. ¡Adelante!

Los Conferencias Populares

La ficción. Dice el turiferario señor Sagasti en la página 29:

"Durante la permanencia de Monseñor de Andrea al frente de los Círculos de Obreros se llevó a cabo una feliz iniciativa que ha dado óptimos resultados... El novedoso espectáculo que despertó la atención y la curiosidad de las gentes, que pareció en un principio audaz y criticable y hasta contraproducente, se hizo luego simpático y común y provocó el aplauso de todos los amantes del bien y del orden. El sacerdote y el seglar, el clérigo y el monje, haciendo propaganda de las sanas doctrinas, hablando con toda valentía y enseñando y recordando desde la tribuna callejera las verdades del Evangelio, que el pueblo oye, comprende, acepta y aplaude.

Cuántos y cuán beneficiosos los resultados obtenidos por la palabra autorizada y convincente de Monseñor de Andrea, el verbo cálido, patriótico y valiente de Monseñor Napal — apóstol de esta cruzada, como acertadamen-

te lo llamara el diputado Dr. Juan F. Cafferata en su discurso pronunciado en el VI congreso de los Círculos de Obreros, en 1916, — las razonadas conferencias de Monseñor Franceschi, — la atrayente figura y la simpática peroración de don Carlos Conci, — los arranques de contagioso entusiasmo del incansable José M. Samperio, — el celo y la probervial modestia del Dr. Juan B. Podestá, y tantos otros".

La realidad. Lector, permíteme un ligero desahogo: Se necesita cinismo y descaro para atribuirse la implantación de las conferencias populares. Hace más de veinte años, jóvenes entusiastas y sinceros agrupados en «La Democracia Cristiana» predicaban en las calles la doctrina católica con verdadera eficacia, ciencia y cultura. De Andrea y sus amigos, atentos siempre a vestirse con las plumas del grajo, vieron en esas conferencias un excelente medio de propaganda, (¡oh, los métodos modernos!), y hételo aquí al imponderable y célebre Pbro. Napal organizando los *Centros de estudios sociales* con elementos sin ilustración, sin educación, sin cultura y sin fe; agresivos y personales, nunca doctrinarios, elevados ni convincentes.

El resultado *brillante* fué que la misma autoridad eclesiástica, (gobierno de Monseñor Duprat), se vió obligada a suspender y prohibir semejantes conferencias populares. Tal era la indignación, el escándalo y la repugnancia que aún entre los mismos católicos habían provocado los excesos de mozalbetes irresponsables, especie de mazorca que, a los gritos de ¡Viva Monseñor de Andrea! y ¡Viva el Padre Napal! iban como en los tiempos de Don Juan Manuel persiguiendo unitarios católicos e imponiendo la nueva divisa: *Con nosotros, o contra nosotros.*

He aquí ahora lo que dice el informe oficial del Departamento Nacional del Trabajo sobre el origen

de las conferencias populares en el estudio de la actividad social católica que publicó en 1920 (página 214):

"Los demócratas cristianos desplegaban en la propaganda una actividad prodigiosa. En Noviembre de 1902, ella hallábase extendida por todos los ámbitos de la ciudad de Buenos Aires, con acentuada tendencia a rebasar la periferia. Al renovarse las autoridades del Directorio, acto que tuvo lugar en la fecha indicada, pudo comprobarse la existencia de nutridos "Comités Parroquiales", "Grupos Democráticos" o Círculos, como indistintamente se les llamaba, en la Boca, Palermo, Pilar, Santa Lucía, Concepción, San Cristóbal, Balvanera San Telmo, Monserrat y San Carlos. Funcionaba además una "Comisión de Agricultura", y la que tenía por cometido el estudio de las reformas que habría de auspiciar la Liga para mejorar las condiciones de los trabajadores del campo.

Recordando serena e imparcialmente la propaganda de que hablamos, llégase al convencimiento de su eficacia. Ella despertó la afición de la juventud a una ciencia de limitado conocimiento hasta entonces en nuestro país; ella propagó entre la masa trabajadora, descreída o indiferente en materia de religión, los principios de la economía social cristiana, haciéndole comprender sus ideales de igualdad, de concordia y de paz; ella preparó el terreno para el advenimiento de las primeras organizacoines profesionales cristianas, genuinamente obreras; y fué también la primera en ejercitarse encuadrada dentro de formas nuevas y simpáticas, fuera de las iglesias y de los locales societarios de carácter confesional, a campo descubierto y a plena luz cual la de "los otros", los que la disputaban la organización, la dirección y la voluntad del asalariado.

Los demócratas cristianos, aquí como en todas partes, fueron al pueblo y se confundieron fraternalmente con él. Habláronle en su propio lenguaje, para ser bien entendidos y adoptaron ante él las actitudes que le son gratas o que sostienen su respeto. No esquivaron el contacto de los más conspícuos representantes de las ideas contrarias a las suyas. Los buscaron en los teatros y en las salas en que celebraban sus conferencias y los invitaban a concurrir al propio "Instituto Popular" (1906-1907), de

que fueran fundadores, para controvertir y luchar con ellos en cuanto a la racionalidad y lógica de las respectivas ideas y doctrinas. Los que actuaron en el movimiento obrero de aquellos años no han olvidado las interesantísimas controversias entre demócratas y socialistas realizadas en los teatros "Iris" y ",Libertad", como asimismo la polémica desarrollada entre "La Vanguardia", órgano oficial del Partido Socialista, y "La Democracia Cristiana", interrumpida por el inesperado silencio de la primera, el 5 de Julio de 1903. Por el Instituto Popular de la Liga Democrática Cristiana, de la calle Piedras 567, creado sobre la base de la Academia dirigida por el Pbro. Andrés Pont Llodrá — la instituciión popular en que a juicio de los adversarios se trataban las cuestiones sociales con mayor seriedad — desfilaron invitados o atraídos por los prestigios de aquél, los que encabezaban el movimiento social obrero de los otros sectores principalmente del anarquista cuyos representantes vencidos en ciertas ocasiones por los oradores demócratas, admitieron la derrota y tributaron aplausos al vencedor".

He aquí ahora el reverso de la medalla pintado con mano firme en «La Unión» de 14 de Enero de 1921 bajo el título: *Los centros de estudios sociales no cumplen los fines aparentes con que fueron fundados.*

"A las altas esferas del gobierno eclesiástico de Buenos Aires ha llegado una "oportuna" nota de la Junta de Gobierno de los Círculos de Obreros de la República Argentina.

Dejando de lado la ditirámbica exposición que hace de las excelencias de la obra realizada, (la cual ya es bien conocida en sus justos términos por la Curia), queremos hacer resaltar las siguientes frases: "Se ha enterado la Junta con íntima complacencia de los propósitos de V. S. de propiciar con su alta autoridad la obra de las conferencias populares de propaganda social cristiana y de trazar un plan general a que deberá ajustarse esa propaganda".

Ya lo habíamos dicho en nuestra exposición del día 6, como proyectos manifestados particularmente por monseñor Duprat. Ya lo habíamos confirmado, en nuestro nú-

mero del día 11, con la publicación del reportaje a monseñor Orzali. Pero es bueno que lo haya manifestado oficialmente la misma Junta de Gobierno, corroborando nuestra información a pesar de las impresiones adversas de "El Pueblo". Dice además la Junta de Gobierno en su nota que "es fácil pronosticar los éxitos que la esperan (a la obra) una vez que la propicie con su alto prestigio la primera autoridad eclesiástica de la República".

Manifiesta dicha Junta también "su agrado por saber que la propaganda pública será directamente auspiciada por V. S.".

Ya ve "El Pueblo" cómo hizo mal en alarmarse cuando nosotros dijimos que era conveniente la intervención de la autoridad eclesiástica en la propaganda pública, para asegurar mejores éxitos. ¿No ve que hasta la Junta de Gobierno de los Círculos va entrando en razón?

También la autoridad de los Círculos de Obreros reconoce que cierta acción no debe quedar librada a las iniciativas y al criterio individual de determinados elementos que nunca podrían brindarle la responsabilidad, prestigio ni garantía que le prestarán en adelante la dirección del Gobernador Eclesiástico.

Aparte apariencias y títulos, lo que el elemento católico ha podido apreciar en la realidad es que muchos de esos centros de estudios que "El Pueblo pondera como altas escuelas de conferencistas, son unas instituciones huérfanas, sponte sua, de toda autoridad. Su eficacia, para los fines aparentes que persiguen, es insignificante, dada la desorganización con que viven su vida mísera.

Un sacerdote sociólogo — en sus ambiciones juveniles — los fué fundando uno a uno hace poco tiempo, aplicándoles un título rumboso y estableciendo en ellos su cátedra de sociología. Los muchachos concurrían en un principio con cierto entusiasmo, unos generosamente, por afán de aprender de labios del joven maestro sociología y culta oratoria; otros por móviles más interesados. El maestro fué hábil para no permitir que otra voz que la suya se hiciera oir en sus escuelas, ni otros prestigios que los propios brillaran ante sus discípulos; así éstos, llevados de la buena fe o de la adulonería, fueron heraldos gratuitos por todas las parroquias, por todos los Círculos y también por muchos periódicos, de las buenas prendas del dómine. El sabía bien cuán reparadora y provechosa es la tarea fácil de impresionar la imaginación de los adolescentes.

Entretanto, los muchachos que habían escuchado dos o tres de las lecciones semanales del maestro, y sabían ya cómo hay que hablar a las masas, se lanzaban por esos campos de Dios, en busca de aventuras para deshacer entuertos y enderezar agravios, más como Quijotes que como Demóstenes.

Aprendida en tales fuentes, la oratoria era siempre combativa. En su inexperiencia, no teniendo habilidad para elevar al auditorio, los improvisados oradores tenían que descender tanto, que a veces fué preciso — según confiesa "El Pueblo" — que un sacerdote recogiera los conceptos descarriados para elevarlos al nivel de la verdad.

Con el rodar del tiempo, el maestro, encontró otro ambiente más espléndido aunque menos doctrinario, y se lanzó de lleno a colaborar en la Gran Colecta.

Los evangélicos menesteres de recoger limosnas para los pobres distrajéronle de sus escuelas; en los centros de estudios no se dictó más la lección semanal; y los discípulos, sintiéndose abandonados, se disgregaron poco a poco, unos desencantados de la obra social, otros defraudadas sus aspiraciones más positivistas. Transcurrieron los meses sin que las esquinas de Buenos Aires tuvieran ocasión de estremecerse ante el getso bravo del maestro, ni ante las osadías de los discípulos.

Los *Centros de estudios sociales* murieron virtualmente, porque el alma que alentaba en ellos voló a otras alturas donde se jugaba a los millones con termómetros, y a los capelos mitras y "monseñoratos" con las damas.

Los centros para el maestro, habían cumplido su misión de emergencia; en cualquier momento pueden servir otra vez como las jaulas de Psafon.

Era éste un africano que, deseando ser adorado como Dios, encerró en unas jaulas varias aves parleras, a las que enseñó a decir: "Psafon es Dios". Una vez que aprendieron la lección, Psafon las soltó y ellas se esparcieron por todos los lugares de Africa, repitiendo el estribillo que otras aves aprendieron también y repetían. Tanto lo oyeron las gentes, que llegaron a creer en el Dios Psafon, y sin conocerle, le ofrecían sacrificios.

Para evitar, pues, que esos centros de estudios sociales vuelvan a ser como las jaulas de Psafon, y para que cumplan su alta misión docente, sin personalismos, y con la debida organización, seriedad y constancia, las autori

dades eclesiásticas tratan de reglamentar su funcionamiento.

Es éste otro de los asuntos graves que preocupan al gobierno eclesiástico en esta revisión de valores católicos que preparan".

Y he aquí finalmente la palabra de un Obispo: Monseñor Orzali, que el citado diario hizo pública el 11 de del mismo mes y año:

—"¿Se piensa reglamentar la propaganda pública, monseñor?

—Ciertamente. Yo no sé si aquí, en Buenos Aires, se han extralimitado los oradores, pero es indudable que, si no hay competencia y preparación en ellos, la propaganda es peligrosa. Los católicos deben predicar sus doctrinas con altura, sin descender a combatir al adversario, personalmente. Convencer, no difamar, es lo que ha de procurar el conferencista católico.

—¿...?

—Si no una escuela, propiamente dicha, será bueno establecer a manera de un centro de preparación. También se procurará limitar la propaganda a una sola época del año, a determinados lugares de la ciudad y a un programa de temas, a fin de que haya unidad de acción. Por otra parte, se procurará seleccionar los oradores para que la propaganda tenga el prestigio de la cultura que debe saturar a la acción católica. La predicación contínua, sin método, sin unidad y sin selección razonada de temas, puede ser fatigosa e ineficaz. Ha de procurarse que sean grandes conferencias, cuyo anuncio tenga la virtud de congregar en los puntos elegidos numerosas muchedumbres.

—¿...?

—Parece que esta iniciativa ha despertado algunos recelos; pero nadie debe ofenderse, pues no implica desautorización ni desconocimiento de la labor realizada hasta ahora. Sólo se trata de hacer más intensiva y de elevar la propaganda en lo sucesivo. Es por todo ello que el plan del Gobernador Eclesiástico, monseñor Duprat, me parece muy acertado y digno de llevarse a práctica sin demora".

¿Habrá necesidad de agregar que esta obra, como la demás, «yace en la tumba fría?»

Los Sindicatos Católicos

La ficción. Es realmente notable la facilidad con que esta buena gente echa mano de cualquier recurso, para presentarse como fundadores, creadores y factores de toda cuanta obra buena se haya realizado en el país. Leamos:

"Igualmente durante la actuación de Monseñor de Andrea como Director de los Círculos de Obreros, se fundan entre nosotros los primeros sindicatos católicos de obreros, que sostienen los postulados de la Internacional Blanca y las normas dadas por la encíclica del inmortal León XIII, tienden a evitar el funesto aislamiento, agrupan a los obreros y procuran su mejoramiento individual y colectivo, fundamentados en el respeto a los principios básicos de la sociedad: la religión, la familia y la propiedad".

Esto le hacen decir al señor Sagasti, y él lo dice con mucho aplomo, en la página 31 de su verídico libro. Dejando aparte el trozo de literatura, el objeto del parrafito es sentar de nuevo el principio: De Andrea lo hizo el primero. El zorro perderá el pelo, pero no las mañas.

La realidad. No es otra que los primeros sindicatos católicos argentinos fueron fundados por la «Liga Democrática Cristiana». Véase lo que dice el tantas veces citado informe del Departamento Nacional del Trabajo (pág. 221):

En 1902, aparece constituyéndose la sociedad "Carboneros Unidos", que antes de finalizar el año, contaba con 550 asociados; en 1903, el "Gremio de tipógrafos", los "Cargadores del Once" y la "Sociedad Argentina de

Obreros del Puerto", y en el mismo año o principios de 1904 — no ha sido posible precisar la fecha exacta, — la "Sociedad de Picapedreros" y la "Sociedad de Tejedoras".

El período de mayor movimiento sindical cristiano, se desarrolló entre 1902 y 1903, volviendo a repuntar en 1905, en ocasión de la gran huelga portuaria de ese año, en que la Sociedad Argentina — unida circunstancialmente a la "Sociedad de Resistencia" — desempeñó un papel de positiva importancia. Por lo demás, los demócratas dedicaban toda su atención al sindicato de los obreros del puerto, en cuya comisión directiva figuraban los más expertos propagandistas de la clase adictos a la Liga.

La Sociedad Argentina de obreros del Puerto, *chef d' oeuvre* del gremialismo de la Liga, reunió en sus filas alrededor de 2.400 obreros que cotizaban la cuota mensual de $ 1.— moneda nacional.

En tiempos en que eran raras las asociaciones obreras bien organizadas y dirigidas, debido a las influencias sectarias y políticas que minaban y subvertían a la organización profesional, impulsándola hacia orientaciones la mayor parte de las veces contrarias a los positivos intereses de los trabajadores agremiados, la Sociedad Argentina de Obreros del Puerto, inconmovible en el terreno en que se había colocado, autónoma y desligada por completo de toda tendencia extraña a los fines declarados en su carta orgánica, fué un ejemplo de orden y seriedad en la marcha y una viviente refutación a las teorías de los que negaban la eficacia de los sindicatos alejados del doctrinarismo revolucionario propalado por los ácratas.

Trabajó valiente y reflexivamente por los intereses del gremio. Recién constituída y ya fuerte por el número de sus afiliados, se substrae a la huelga declarada en Noviembre de 1903, procurando en vano, con los compañeros de la Sociedad de Resistencia, empeñados en una acción dislocada e imprudente, llegar a un arreglo que hubiera permitido obtener apreciables mejoras. Su actitud tranquila, salvó en la oportunidad, no los intereses patronales, a los que se revelaba poca afecta, "sino los del mismo puerto, preservando al comercio y al país de la ruina que le preparaba la actitud egoísta, tiránica y revolucionaria de las sociedades de resistencia".

¿Cuál de los sindicatos fundados ahora por Monseñor de Andrea puede merecer semejantes elogios y prestar iguales servicios? Puede asegurarse que tales sindicatos son simples e ineficases agrupaciones, (casi familiares), que carecen en absoluto de todo espíritu obrerista. Los sindiciatos de telefonistas y empleadas son entidades formadas con el apoyo patronal con lo cual está todo dicho. ¡Y se pretende hacer creer que se ha hecho obra social! Entidades muertas para la causa católiica pura, como todas las que han manoseado los secuaces de Monseñor de Andrea, importan, en cambio, un elemento más de propaganda personal, puesto que sirven para espetarles sendos discursos encomiásticos sobre el ídolo, como el pronunciado por S. S. Ilma. el Señor Obispo de Paraná, nada menos que en una misa de reunión, y, nada menos que comentando el rechazo de la candidatura para el Arzobispado. Porque, como muy bien lo dijo el señor Bazán, *los sindicatos deben trabajar con tesón, aunque no fuera por consideraciones de orden superior*, (a la obra católico-social), *para realizar el homenaje más grande al digno fundador, para adornarle su mejor corona y su mayor satisfacción*. El señor Bazán ha estado seguramente en uno de sus habituales momentos malos cuando escribió y dijo lo transcripto. Pero es una confesión plena y paladina de que tales sindicatos fundados por Monseñor de Andrea sólo han servido y sirven *para adornarle su mayor satisfacción* (?).

Que era lo que queríamos demostrar.

La Universidad Católica

He aquí otra obra que murió como un pájaro en las manos de Monseñor de Andrea. Pero seamos justos. La Universidad Católica, por distintas causas que no son del caso, agonizaba y su muerte era un hecho inevitable. Tú, lector, sabiendo esto no cargarías con el muerto. ¡Ah iluso que te crees avisado y despierto! ¿No sabes acaso de qué manera Monseñor de Andrea llegó al Rectorado? Todos los que tuvieron interés en este asunto lo contaron una y cien veces y yo te lo recordará para que sepas cómo a pesar de todo el flamante Rector hizo obra de provecho... para él.

Convocados los profesores de la U. C. para proceder a la elección del Consejo Superior y efectuada ésta, el Pbro. Franceschi tomó la palabra y expuso: que dada la situación extrema de la U., *sólo un hombre* podía salvarla, siendo su Rector en tan difíciles momentos. Ese hombre providencial era naturalmente Monseñor de Andrea. Pero jamás, según su conocimiento, aceptaría éste esta honrosa designación, que importaba un sacrificio, si su nombramiento por el Consejo no era el resultado de un pronunciamiento del cuerpo de profesores.

El doctor Solá rebatió brillantemente esta pretensión; demostrando en primer término la improcedencia manifiesta de una actitud abusiva e insólita del profesorado; que invadía atribuciones exclusivas del Consejo; ya que por el reglamento sólo a éste compete la elección del Rector.

Por otra parte y en segundo término, si el Consejo que acababa de elegirse, según lista de la tendencia de Franceschi, y en el que abundaban profesores presentes, era seguro que efectuaría la elección de Monseñor de Andrea, resultaba de todo punto inútil el voto antireglamentario que se quería arrancar a los profesores. Y por último podía en todo caso manifestarse extraoficialmente al Consejo las razones que tenía el profesorado para desear la elección de de Andrea, sin incurrir en nada contrario al reglamento y a las prácticas establecidas.

El Pbro. Franceschi, ante la sorpresa que estas razones dadas por el Dr. Solá con un acento de elocuente irritación produjeron en el ánimo de todos, insistió desesperadamente, sin poder refutar los contundentes argumentos de Solá, en que la U. fracasaría sin Monseñor de Andrea (único habilitado para obtener la entrega de fondos) y que a su vez le constaba que sin el referido requisito no aceptaría jamás Monseñor de Andrea.

Así se consiguió arrancar al profesorado este voto insólito pero sintomático en favor de Monseñor de Andrea, cuya misión providencial debió consistir a lo sumo en dar cristiana sepultura a un cadáver que se quería galvanizar, para determinar movimientos que fuera del país engañaran simulando vida.

El resultado ostensible de esta singular elección fué la solemne inauguración de los cursos en que Monseñor de Andrea, oficiando de paraninfo, pronunció un discurso de circunstancias, que corre impreso, seguido naturalmente de un espléndido lunch. A la fiesta concurrieron damas de nuestra soceidad y fué honrada por los obispos a la sazón presentes en esta capital con motivo de una junta diocesana efectuada en esos días. No faltó pues el brillo mundano y así empezó... y terminó el rectorado de estos recuerdos".

Si tú, lector, has viajado por Europa conocerás todo el valor que se da allá a los títulos intelectuales. Ser rector de una Universidad católica es en Roma, Lovaina, en Lieja, la mejor prenda de intelectualidad. Es claro que si supieran que tal Universidad tiene diez alumnos, vale decir, una entidad ficticia, el concepto no sería el mismo. Pero aquella buena gente no puede imaginarse tales *bluffs*, y, cuando el señor de Andrea consiguió adornarse, antes de su viaje a Roma, con el título de rector de nuestra ex-Universidad sabía lo que se hacía:

No es el asunto saber
Sino fingir que se sabe
Y adquirir fama de grave
Para medrar y ascender.

(Ricardo León)

Hay que agregar que de Andrea, como de costumbre, una vez conseguido su propósito que es el apuntado, no se preocupó jamás, poco ni mucho, de la célebre Universidad!

La Unión Democrática Cristiana

He aquí una de las más puras e inocentes víctimas sacrificadas a la voracidad insaciable del moloch. Sacrificio que significó la humillación y el aplastamiento de los soldados más eficaces de la causa católica, cuadrados frente al bizantinismo muelle que ahogó toda energía.

Fundada en 1902 por el *pionner* del catolicismo social argentino, el Padre Grote, con el nombre de «Liga Democrática Cristiana» que cambió por el de «Unión Democrática Cristiana» en 1913, difundió con entusiasmo los principios de su programa social.

Relatar en sus variados aspectos la intensa, útil y benéfica acción de la Unión Democrática Cristiana, referir cuánto no le deben los mismos Círculos que, más de una vez, realizaron exhibiciones de fuerza merced al concurso desinteresado de aquélla, y hacerte saber, lector amable, que no sólo en el terreno de la acción social, del cooperativismo, del sindicalismo, etc., realizaron los demócratas una tarea de verdadero sacrificio, sino que estuvieron en todo momento dispuestos, tratándose de Dios y de su causa, a la inmolación de la propia vida, — así en horas azarosas, fusil en mano, defendieron las diversas casas de religiosas de la capital, — es tarea que requiere todo un libro. Algo de ello se dice en la producción del señor Niklison de la cual has

saboreado ya algunos párrafos, pero la historia de esta institución, y sobre todo su martirio, aún no han sido escritos. Cuando sepas — y lo sabrás pronto — a qué suerte de recursos apeló el miguelismo para aherrojar a los católicos demócratas, cuando te enteres por qué esos bravucones, encaramados en la Curia desgobernada, dispararon contra una institución benemérita y se te cuente que el atrevido Padre Napal planteó en 1917 esta insidiosa e inaudita disyuntiva a cada uno de los propagandistas: *O los Círculos o la Democracia. Si prestas tu concurso a ésta has terminado con nosotros;* entonces digo, lector, que te preguntarás maravillado: ¿Y éstos son los católicos, los sacerdotes, los que aspiran a monopolizar la cura de almas y el gobierno de la Iglesia? ¿Por qué misterio de paciencia las víctimas han callado hasta ahora? No sabría decírtelo. Quizás porque un secreto presentimiento les daba la seguridad de que Dios no permitiría el castigo de tales pastores para nuestra Iglesia.

Los demócratas cristianos cometieron el mortal y capitalísimo pecado de la irreductibilidad moral y prefirieron astillar sus lanzas contra la verdad, antes que prevaricar sirviendo de turiferarios en las comparsas homenajeadoras del cura de San Miguel. Y ante el dilema que tantas veces se ha levantado como un fantasma en la vida pública de Monseñor: o su gloria o la de Dios, quedóse con el *porro unun necesarium* y en el altar de sus ambiciones inmoló una institución cristiana, dispersó a sus animosos y valientes afiliados, para quedarse con el puñado de incondicionales, a los que podía quemar en la naveta cuando, donde y como quisiera.

No solamente aquí sino también en el Rosario desplegaban los demócratas cristianos una acción

vasta y eficaz. Léase lo que a propósito de ello dice el señor Niklison:

"La propaganda popular de los principios sociales y económicos cristianos, no distraída por ninguna otra preocupación o empresa, tuvo en Rosario de Santa Fe mayor fortaleza, persistencia y seriedad que en Buenos Aires. Ella, efectuada en las calles y en las plazas de la ciudad santafesina clasificada de rebelde por el elemento conservador católico, suscitó simpatías y aplausos en sus frecuentes controversias con los representantes de los núcleos adversarios, que más de una vez reducidos al silencio en el terreno de la discusión doctrinal, apelaron al recurso de la fuerza, con el que tampoco consiguieron hacer callar a los oradores demócratas.

La propaganda rosarina, se hizo acreedora a la más franca aprobación del Obispo de la diócesis, Monseñor Juan Agustin Boneo, quien hasta la fecha de la disolución de la Unión Democrática Cristiana, a raíz del auto del Arzobispo de Buenos Aires, fecha 10 de abril de 1919, no economizó oportunidad ni medio para estimularla y sostenerla de todas maneras".

Con motivo de la constitución de la nefasta «Unión Popular Católica Argentina», se creyó ver el enemigo en la «Democracia Cristiana» y así fué cómo se arrancó al extinto Arzobispo el auto fatal de disolución que tanto se hubo de lamentar después. Era otra obra arrasada en plena floración pero ¡un cadáver más qué importa al mundo! Sin embargo el historiador imparcial debe anotar que esa obra no fué nunca sustituída.

La Liga Social Argentina

Tampoco lo fué esta institución de carácter eminentemente social fundada por el Dr. Emilio Lamarca en 1909 y de cuyo espíritu de orden, disciplina y trabajo dá una idea el párrafo siguiente del fundador:

"El ruído no hace bien y el bien no hace ruído. Es este un pensamiento que siempre ha influído en los procederes de la Liga, porque la publicidad fuera de lo estrictamente necesario no es inherente a la bondad de una obra ni la conduce al éxito, que no se conquista sino mediante la constante acción individual y a la vez un enérgico y paciente espíritu de abnegación. Nuestra experiencia nos ha probado que en la mayoría de los casos el silencio suprimía obstáculos, eludía acechanzas e inesperadas oposiciones que dificultaban la acción de nuestros propagandistas. Con frecuencia encontrábamos que el más leve anuncio bastaba para que nuestros enemigos tendieran lazos, envenenaran la opiniión y prorrumpieran en amenazas de manifestaciones hostiles, a fin de entorpecer el avance de nuestros agentes y desbaratar sus planes. De aquí que la Liga no buscara imponerse meramente por la palabra y prefiriera conseguirlo por los hechos. La palabra sirve para mover y preparar el terreno; los hechos para que lo sembrado arraigue, se desarrolle y dé frutos, y ésto, como en la naturaleza, es trabajo lento y se opera en silencio".

El Dr. Lamarca, mentalidad superior, que pagaba su fe con su peculio, no entendía, pues, los celebrados «procedimientos modernos» del bombo y la reclame. Iba por otros caminos y a otros destinos.

La Liga Social Argentina tenía por objeto primordial: «Sustentar la organización cristiana de la Sociedad, combatir todo error o tendencia subversiva en el terreno social e instruir al pueblo sobre los problemas y cuestiones que surgen del desarrollo moderno a fin de cooperar, en forma práctica, a levantar intelectual y económicamente todas las profesiones y clases sociales». A ese fin iban encaminadas «la activa acción individual y personal de cada asociado, las conferencias instructivas y la difusión de impresos».

Al igual que su modelo el *Volksverein* alemán, la Liga Social Argentina servía de contrafuerte a las demás instituciones. «Su carácter popular en

grado eminente — decía el doctor Lamarca en el Congreso Católico celebrado en Córdoba en 1908 — la hace aceptar y amar con facilidad. *Ella no perturba, no traba a las demás;* por el contrario les dá vigor y cohesión por cuanto su organización estrictamente personal impulsa a los individuos a entrar en las asociaciones particulares, los forma para trabajos prácticos, realmente provechosos, e imprime a los espíritus unidad de pensamiento y de resolución».

Sobre bases perfectamente claras, categóricas y sencillas se asentó la Liga. Su fundador «animado por un sincero propósito de labor efectiva, *huía de las frases huecas y del largo articulado, tan frecuente en los proyectos que se elaboran para nc cumplirse, teóricamente completos pero prácticamente defectuosos o inútiles*... Y he aquí que surge una organización sin estatutos discutidos y aprobados y que se desenvuelve a través de diez años de perseverante labor, sobre las sencillas bases del primer momento, modificadas después en el avance del tiempo y al contacto de la realidad»».

La Liga Social Argentina no dificultó la marcha de ninguna obra. Nadie puede reprocharle el más mínimo acto en ese sentido. Por el contrario, de los delicados procederes de su fundador y de la ayuda que la Liga prestó a casi todas las instituciones sociales de su tiempo se conservan los mejores recuerdos.

No estaría demás un paralelo de la Liga y la Unión Popular que pretendió reemplazarla, pero prefiero que lo hagas tú lector. Resutalrá, estoy seguro, menos apasionado, si se quiere, pero no menos contundente.

Si algunas ideas eficaces y ponderadas de orden

católico han arraigado en nuestro ambiente intelectual y aún en el campo obrero en estos últimos años, obra ha sido de la Liga dirigida celosamente por su fundador. La difusión del crédito agrícola y la fundación de las Cajas Rurales a ella se debe exclusivamente.

El funesto advenimiento de la Unión Popular cuyos estatutos maniataban a todas las organizaciones católico-sociales determinó la muerte de la Liga. Sus bienes fueron distribuídos a medas y persas y no quedó de ella piedra sobre piedra... ¡Adelante!

Los Centros Católicos de Estudiantes

Aquí los bravos de San Miguel viéronse obligados, a su pesar, a levantar un poco la puntería. No era asunto fácil el asesinar sin escándalo a una asociación simpática, fuerte y con laureles bien ganados, que se había difundido por toda la República y de cuya vida participaba más de un millar de universitarios y profesionales.

El Centro Católico de Estudiantes significaba una piedra en el camino y Monseñor quería ver llano y desembarazado el que conducía al Arzobispado de sus desvelos. Los dirigentes del Centro no eran de la cerúmica pasta que hasta entonces habían manejado estos jehovases modernistas, modeladores de hombres nuevos, a lo Conci, Botto, Justo Gómez y Samperio—ramillete con que S. S. Ilma. puede empenachar *su mejor corona y su mejor satisfacción*, como diría el Obispo de Paraná.—No había que pensar en doblarlos, era menester quebrarlos, dividirlos, anarquizarlos. El pulpo de la calle Suipacha alargó un nuevo tentáculo y comenzó la siembra

nocturna de la cizaña y la guerra de alfilerazos. Y lo que hasta entonces había sido bulliciosa colmena, palestra de estudio, y foco del que irradió una acción inteligente y eficáz convirtióse por obra de los amigos del andreismo, en un sordo murmullo de recelos y desalientos. El *pro aris et focis* de su lema fué poco a poco destiñiéndose, corroído por el vitriolo de esas pequeñas intrigas, que anuló todas las actividades y logró, por último, alejar de su seno a los que estaban compenetrados del espíritu cristiano de la obra y de su verdadera misión.

Así fué muerta una poderosa institución; por esos medios y con esos fines. Así se sacrificó esta nueva víctima en holocausto de los demoledores sistemáticos, que en su afán de destrucción han preferido reinar sobre escombros, antes que tolerar un competidor de sus efímeras glorias; así desapareció el Centro Católico de Estudiantes que había luchado frente a frente con el liberalismo de la cátedra y se había impuesto como institución combativa en sonadas campañas universitarias.

La Gran Colecta Nacional

Según sus mismos panegiristas es la obra maestra de Monseñor De Andrea. Bombos, platillos, artículos periodísticos, una típica *reclame* norteamericana matizada con discursos en teatros y sermones en la Catedral; mezcla de negocios humanos con cosas divinas que, como ya lo decía Cervantes, es una mezcla nada deseable. Todavía están en el recuerdo de todos la sorpresa y el estupor que provocaban en el público aquellos ágapes con su organización militar y sus absurdos mariscales de opereta, en los que se comía bien y se bebía mejor, em-

peñado todo el mundo en practicar la *caridad cristiana* con el pobrecito trabajador.

Una verdadera página de Selgas, igual a aquella de «El baile de caridad»...

Pero dejemos la palabra al mariscal Sagasti que al tocar este punto muestra aún un vivo entusiasmo, como si todavía burbujeara ante sus ojos el champagne optimista y jovial del «Príncipe Jorge»...

«Donde real y positivamente ha culminado la personalidad de Monseñor De Andrea es en la concepción, preparación y realización de la «Gran Colecta Nacional», aquella memorable jornada del catolicismo argentino que asombró no sólo a la República si que también al mundo entero». Si no supiera, por la redacción misma, que pertenece a Sagasti, juraría que el párrafo transcripto es de un paranóico en pleno delirio de grandezas.

Prosigue el tema:

"Aún perdura el recuerdo, y está latente, de aquellas memorables jornadas en las que todos y cada uno trataban de sobreponerse para obtener en el más breve espacio de tiempo el mayor aporte posible; aún está vivo el recuerdo de aquellas reuniones en las que, caballeros y damas de distinción y abolengo, altos magistrados, destacadas figuras de la política y de la administración, del parlamento y del foro, lo más representativo del capital y de la inteligencia, de las industrias y de las artes, las más altas dignidades del clero, los dirigentes de los principales órganos de publicidad, confundíanse todos en un sólo sentimiento de pacificación social y de caridad cristiana, que hizo eclosión en aquél memorable día del 28 de septiembre de 1919 cuando, al explotar el termómetro, en la amplia sala del Príncipe Jorge, todos de pie aplaudían y victoriaban, sucedíanse los hurras, agitábanse al aire los pañuelos, la sirena unía sus sonoras notas a aquél enorme concierto y los vibrantes compases de una diana militar hacían saber al pueblo de Buenos Aires y al mundo entero el índice de generosidad registrado por la Gran Colecta. Aun perdura el recuerdo de aquél momento

solemne en que, millares de personas corean vibrante y entusiastamente el himno patrio".

He aquí la apoteosis. Veamos ahora el héroe.

El mismo Sagasti es el encargado, «no terminadas aún las sonoras notas de aquél enorme concierto», de anotar el tanto. Monseñor de Andrea, como siempre, puso en práctica el consejo de «Los Proverbios»: «La boca de otro, no la tuya, sea la que te alabe». Veamos qué dijo la inevitable boca:

"Cumpliendo un deber de estrictísima justicia, manifestábamos a los Ilmos. señores Obispos, en nuestro Informe, que "si bien es cierto que el Estatuto de la U. P. C. A. establece que "los hombres deben servir a la causa y no la causa a los hombres", era imprescindible destacar en la obra el nombre y la acción de Monseñor de Andrea. El es, en efecto, el iniciador, el que tuvo la primera idea; — él quien hizo aceptar el proyecto por el Episcopado Argentino; — él quien cargó con la responsabilidad formidable de jugar tan difícil partida, etc., etc."

Observe el lector que la historia se repite punto por punto; en todas partes es el «sine me nihil potesti facere».

Todo esto merecía un premio y nadie es osado a discutirlo. Con una sencillez, verdaderamente encantadora, dice el bonísimo señor Sagasti:

"Luego de terminada la Colecta y en justo premio a la fecunda labor católico social desplegada por Monseñor de Andrea en los últimos años, el Santo Padre Benedicto XV, con fecha 18 de diciembre de 1919, expide la Bula, que personalmente suscribe, nombrándolo Obispo titular de Temnos".

Y, asunto concluído. «Buena caza», diría Rudyard Kipling, si hablara con alguna bestia de la Jungle.

Si esta cuestión pudiera tomarse en serio alguna vez, tentado estaría de decir que nadie sabe a ciencia cierta cuánto produjo esa colecta que asombró

al mundo entero. Es público y notorio que la cifra que se dió a conocer de 14.588.810 $ moneda nacional, no responde a la realidad, pues muchas de las donaciones que con toda ligereza y fantasía se atribuyeron a algunas personas no fueron más tarde ratificadas por los interesados. Es notorio también que, ateniéndose estrictamente a lo positivo, no habría termómetros reventados; y, aunque es evidente que se ha tratado de animar las manos tardas y perezosas forzándole con la visión de una cascada de oro, procedimiento muy norteamericano, no es menos cierto que como dicen nuestros ladinos criollos:

Es inútil que el gallo cante
Si el sol no quiere salir.

Nó; el sol no ha salido ni saldrá jamás. Es la verdad triste a que nos lleva la torpeza con que se ha conducido este asunto. Porque nadie puede dudar que este absurdo ensayo nos ha vuelto escépticos a todos y en el porvenir nunca podrán hacerse colectas de importancia para obras benéficas sin que la expresiva sonrisa subraye irónicamente el recuerdo de esta «Gran Colecta».

Y ese excepticismo, querido lector, será muy justificado cuando se comparen las promesas que se prodigaron sin tasa, (Paz social, nada menos), con los mezquinos resultados que se obtuvieron (Obispado de Temnos, aparte naturalmente). Es lo que vamos a ver en seguida.

La Unión Popular Católica Argentina

En 1918 se constituyó esta entidad, uno de cuyos actos fué la organización de la Gran Colecta. Sin discutir la idea fundamental, es evidente, y la experiencia de seis años lo ha probado suficientemente, que los procedimientos adoptados carecieron de mesura, ciencia y prudencia.

El aniquilamiento de obras que luego no fueron reemplazadas, como ya dejé demostrado, no fué el menor de los males que originó la nueva entidad.

Lo peor, lo que la atacó con la impotencia definitiva, (no es un misterio para nadie y hoy más de un Obispo lo lamenta), es que el Episcopado que la fundó, por despreocupación, indiferencia o sugestión del momento, abandonó la dirección de tamaña entidad a las manos de de Andrea y su camarilla adicta, de gente ganosa de posiciones.

El lector, que en anteriores páginas ha visto morir una por una las obras católicas cuando la asía algún tentáculo de este pulpo, no podrá sorprenderse ahora si le digo que, en efecto, la U. P. C. A. es una entidad ficticia, sin adherentes y sin orientación. Sólo tiene un estatuto, algunos edificios adquiridos con la «Gran Colecta» y muchos empleados, naturalmente, amigos de la causa.

Afirmo categóricamente que el germen de muertete de la U. P. C. A. ha sido la acción exclusiva del señor Obispo de Andrea y sus buenos amigos, los mismos que hoy gritan para que le sea concedida la sede arzobispal como premio, repitiendo la suerte del obispado de Temnos cuando la «Gran Colecta».

Para demostrar la muerte de la U. P. C. A. hágase un rápido balance de sus obras durante los seis

años de su existencia y no podrá contemplarse espectáculo más lastimoso y ejemplar.

En efecto, la U. P. C. A. debía realizar entre otras cosas las siguientes:

1°. La unión de los católicos.

2°. La adhesión de todos los institutos y asociaciones católicas a la U. P. C. A.

3°. Su creación en todas las diócesis.

4°. La creación de comisiones y la organización de la U. P. C. A. en todas las parroquias.

5°. La intensificación y la unificación de la propaganda católica.

Con los fondos de la Gran Colecta debía, además de la paz social, y para conseguirla, realizar:

1°. La obra de la independencia de los obreros.

2°. La creación de una oficina general de servicios sociales.

3°. La edificación de casas populares para acabar con los conventillos.

4°. La creación de la Universidad obrera.

5°. Los sindicatos y cajas rurales.

6°. La creación de un instituto técnico femenino.

7°. La creación del Museo Social de la Juventud.

8°. El fomento de las instituciones similares existentes.

He aquí lo que se ha hecho:

1°. Una desunión de los católicos que abarca a los prelados, a los clérigos y a los simples fieles, como no se ha visto otra en la República Argentina. ¿Cuándo hasta hoy un «soi disant» diario católico *El Pueblo* se atrevió, como ahora, a insultar, excomulgar y perseguir a gran parte de católicos, por

asuntos netamente católicos, fundándose con toda frescura en la necesidad de defender los intereses de sus accionistas? ¿Cuándo se ha visto a un obispo y sus amigos tirar piedras contra congregaciones religiosas y prelados respetabilísimos?

2°. La descortesía con que procedió la U. P. C. A. con las beneméritas conferencias vicentinas, que motivó las renuncias de Monseñor Alberti y del R. P. Segismundo Masferrer.

3°. La actitud de la más soberana indiferencia de una gran parte de las asociaciones católicas con respecto a la U. P. C. A.

4°. La no existencia de la U. P. C. A. en la mayor parte de las diócesis.

5°. El funcionamiento de la U. P. C. A. en cinco o seis parroquias a lo sumo, no habiendo ni rastro de ella aún en parroquias dirigidas por sacerdotes admiradores incondicionales de Monseñor de Andrea.

6°. Un boletín mensual de 16 páginas que, a pesar de los diez empleados bien rentados de la oficina central, aparece muy irregularmente y con un material a base de transcripciones insustanciales.

7°. La renuncia de la asesoría general de Monseñor de Andrea.

8°. Las renuncias de Monseñor Alberti de la asesoría de la Liga de Damas Católicas, del R. P. Palau a la dirección del secretariado, la de toda la Junta Económica, y la de toda la Junta Directiva. Amén de otros que no recuerdo.

10. Gremios o sindicatos fundados: ninguno de importancia.

11. El secretariado desapareció con el R. P. Palau.

12. Casas populares: tres.
13. Conventillos clausurados: ninguno.
14. Universidad obrera: ninguna. En cambio, la Universidad Católica se le murió en las manos a Monseñor de Andrea.
15. Cajas rurales: las mismas que dejó la Liga Social Argentina, sino menos y desorganizadas.
16. Instituto técnico femenino. Solamente un suntuoso edificio. No hablamos de las instituciones similares que tenían ya los católicos, a las que la U. P. C. A. no ha ayudado todavía en nada.
17. El Ateneo Social de la Juventud, que, dicen, fundarán sobre las ruinas de los Centros Católicos de Estudiantes. Veremos.
18. Desaparición de la institución similar existente «Liga Social Argentina».
19. La mitra para Monseñor de Andrea y un monseñorato para Don Dionisio Napal, de larga fama e infausta memoria.

Así pues lector querido:

Los infantes de Aragón
Qué se hicieron?
Qué fué de tanto galán
Qué fué de tanta invención
Cómo trajeron?

El mísero hueso que arroja el balance son las dos o tres mansiones populares destinadas a albergar unas cuantas familias y cuya reciente inauguración se anunció con el acostumbrado bombo y platillos para tapar la boca a la gente que ya murmuraba demasiado. Pero pregunto y creo que toda mente honesta debe preguntarse como yo: ¿Valía la pena tanto aspaviento para tan minúsculo resultado? ¿Es

que el Episcopado argentino se ha convertido en otra comisión de casas baratas? ¿Se ha podido pretender seriamente resolver el problema del conventillo con eso? ¿Se ha mejorado siquiera en un adarme la situación de la clase obrera? ¿Se ha hecho sentir en la masa social la influencia benéfica de la idea católica? El vigilante de la esquina puede responder a esta pregunta, tal vez con más vulgaridad, pero casi con la misma inteligencia que nuestro amigo Sagasti.

Yo por mi parte no resisto a la tentación de transcribir algunos fragmentos de un hermoso artículo de Enrique Hernández Agustino donde a mi juicio se ponen las cosas en su lugar:

FINES Y MEDIOS DE LA G. C. N.

Decíamos entonces que a fin de cuentas y en realidad, el único dinero que la U. P. C. A. tiene en sus arcas, como producto de la Gran Colecta Nacional, es la suma de cuatro millones escasos. Y aún éstos son de una disponibilidad muy problemática, ya que los donantes, si los dieron en momentos de entusiasmo, aunque condicionalmente, no se han pronunciado aún en los momentos del fracaso.

La obra era magna por las proporciones extraordinarias de su finalidad y también por los grandiosos recursos que precisaba para llegar a buen éxito.

La paz social era el término; el sacrificio era el medio. Así aparece bien definidamente en la pastoral colectiva de los Obispos. No era pues poco lo que se pretendió: solucionar el problema social; casi una utopía, al menos de momento, dicho sea con todo el respeto que merecen las altas inteligencias que auspiciaban la empresa. Ni era poco lo que se pedía al pueblo argentino, la contribución pecuniaria elevada hasta el sacrificio; otra utopía — salvo también el mismo respeto — según la ingrata realidad lo ha confirmado.

CLASIFICACION Y EXPECTATIVA DE LOS CONTRIBUYENTES

Hubo, sin embargo, personas que, tomando como un deber de conciencia aquel llamado clamoroso y excepcional de los pastores, llegaron hasta el sacrificio y aportaron el tributo de sus riquezas (Dios sabe con qué heroicidad muchos de ellos) el caudal fabuloso; aquel caudal por donde las aguas del oro se precipitaban rompiéndose en brillante espumas con la vertiginosidad y el bullicio del torrente hacia el abismo.

Esas almas cándidas que en la ingenuidad de su buena fe y en la escrupulosidad de sus espíritus timoratos, apuraron el amargo cáliz del sacrificio en la soledad de su morada, al mismo ritmo lejano de los clamoreos carnavalescos con que en el "Príncipe Jorge", flamantes mariscales, Cardenales en germen, futuros Obispos y Monseñores, apuraban las copas del champagne en medio de los aplausos banales de un triunfo efímero; esas almas en cuyos corazones el eco de la orgía sonora repercutió quizá como un agravio, no consentirán (aunque por prudencia callen) en que el sacrificio, ofrecido para un fin magno y para una solución definitiva, sea aplicado a pequeños menesteres.

Otros donantes no llegaron ciertamente al sacrificio, por fuerte que fuera la dosis que aportaron al mercurio del termómetro simbólico, pues la magnitud de sus fortunas no sufrió por ello menoscabo. Pero es cierto también que, de no ser aquellas voces las que a sus corazones llamaron con acento de angustia y a no ser tan trascendental el destino que pensaba darse al gran tesoro, no habrían ellos contribuído en la proporción en que lo hicieron y habrían ofrecido solamente (de querer contribuir) cantidades que suelen de ordinario destinar a otras obras piadosas o de beneficencia que, con menos reclamo y más eficacia, se hacían antes de abortar esa especie de trust católico mal concebido.

Hoy, fracasado el intento, la obra ha quedado reducida por sus medios a aquella secundaria categoría que precisamente la pastoral de los Obispos intentaba evitar ante el concepto de las gentes.

Es pues lógico que los donantes no querrán destinarle, en el mejor de los casos, más que la ayuda proporcionada a esa categoría en que queda.

Otra tercera clase de contribuyentes hay en la Gran Colecta; nos referimos a aquellos que no fueron movidos por el espíritu de caridad cristiana ni por el prestigio religioso de los Obispos: aquellos que, creyendo en peligro sus pingües patrimonios, respondieron a la flauta encantada y fascinadora. Esos donantes, en su desengaño de hoy, no han de estar conformes en que se disponga a capricho de los dineros que, sólo para resolver el problema social, confiaron en un momento de aprieto.

En esas tres categorías pueden clasificarse los contribuyentes a la Gran Colecta. Todos ellos se mantienen a la expectativa, convencidos ante la realidad de que no puede ahogarse con tan pobres medios el origen del mal social.

¿Se pensará acaso que, invirtiendo esos cuatro millones en realizar parte del proyecto, se cumplen, aunque limitadamente, los fines de la Colecta sin que ninguno de los donantes pueda considerarse defraudado? Pero en la carta Pastoral se establece bien claramente que la Colecta no será para "soluciones fragmentarias" y en tal concepto se recurrió al sacrificio de los unos, a la prodigalidad de los otros y al egoismo de los terceros.

Tiene, pues, la Colecta, características de un contrato social sobre cláusulas básicas bien definidas en un documento. Si por insuficiencia de medios o por otras causas, no puede llevarse a efecto ese programa concertado entre organizadores y donantes, parece lógico que el contrato se considere rescindido.

HIPOTESIS INADMISIBLE

Si la Colecta se hubiera desarrollado en circunstancias normales, con más discretos procedimientos; si la hubiese presidido un criterio más parco en el prometer y menos exigente en el pedir, lo recaudado podría quizá destinarse a satisfacer la parte posible de los fines propuestos, sin que los donantes se llamaran a engaño; así suele hacerse con muchas suscripciones de beneficencia o con muchas obras piadosas en las que se llega hasta donde permiten las fuerzas. Pero habiendo sido todo extraordinario y ampuloso en esta descomunal aventura, habiéndose ofrecido una solución radical a cambio del sacrificio de las gentes, poner ahora esas grandes energías al servicio de pequeños alivios fuera malgastarlas, defraudando a quie-

nes las aportaban, fuera, en una palabra, desnaturalizar las obras.

En efecto, ¿se destinaría un millón de pesos a construir casas baratas para obreros? Nada en absoluto se habría solucionado. Otras sociedades de beneficencia o personas caritativas lo han hecho en mayor proporción, sin haberse exigido sacrificios.

¿Se destinaría otro millón y medio a constituir las Cajas Rurales para la solución del problema agrario? No se notarían sus efectos ni aun en las quintas de los suburbios de Buenos Aires.

¿Medio millón podría dedicarse a fundar un gran diario católico? Pero, suponiendo que fuera eficaz el proyecto — cosa difícil dado el espíritu exclusivista de los acaparadores públicos del criterio católico — no podría quizá dedicarse dinero de la Colecta Nacional a sostener un defensor de los intereses del catolicismo. La carta Pastoral, base de la Colecta, repudia una inversión de esta índole; y entre los donantes hay quienes, no siendo católicos profesionales, se sentirían molestados de haber contribuído a una obra que no es de su devoción.

¿El resto de la Colecta, otro medio millón de pesos, se destinaría acaso a robustecer la acción mutualista de los círculos católicos de obreros? Quizá sería esta la mejor inversión, si la vida de esos centros no fuera tan problemática y su prestigio tan discutible, desde hace algunos años. Pero con todo, esa inversión resultaría poco trascendental.

No es nuestra hipótesis personal la que nos inspira al señalar esta inversión de los cuatro millones recaudados. Bulle en la mente de aquellos corifeos que hicieron punto de honor a las gentes como un triunfo lo que fué un fracaso.

Mas, en todo caso, piensan hombres discretos que no sería prudente disponer así de dineros que con tanta mayor amplitud fueron donados.

DIFICULTADES PARA LA DEVOLUCION

Al emprender ese camino glorioso que no tiene bifurcación, debieron considerar los iniciadores de la empresa que, siendo único, habrían de seguirlo hasta la meta o que tendrían que volver sobre sus pasos al punto de partida. Era prudente, por lo tanto, dejar bien expedito el

paso de retorno por si las auras del éxito no les acompañaban hasta el triunfo.

Pero parece que no lo precavieron y no ha quedado el sendero recorrido tan limpio de maleza, que puedan ahora volver sin que se rasquen los entorchados de los mariscales y las túnicas de los monseñores. Fueron tan costosamente espléndidas las etapas, que no parece fácil recoger en el retorno lo que tan locamente se prodigó en la marcha. Gastóse en paja vana, que las auras aventaron, lo que invertido en grano habríase podido recoger ahora.

¿Cómo descontar hoy a los donantes aquellas sumas cuantiosas de los banquetes opíparos, si desde las columnas de los diarios se contestó a lenguas murmuradoras que eran tales fiestas obsequio de los prohombres y no producto de los sacrificados?

¿Cómo descontar emolumentos de profesionales, por planos y proyectos de obras cuya edificación era tan problemática; trabajos que en el tren de sacrificio demandado por la Pastoral, debió haberse pedido graciosamente, como contribución generosa del talento, lo mismo que a otros se pidió la contribución de sus tesoros?

¿Cómo descontar la diferencia entre el valor y el costo de ciertos inmuebles oportunamente adquiridos por la U. P. C. A. en los momentos, en que elogiadas decoraciones habían provocado serios problemas económicos bajo una altiva cúpula de Buenos Aires?

¿Cómo, en fin, descontar ciertas retribuciones y gastos administrativos, si admisibles en parte, no conformes en total con la generosidad y el desprendimiento que tanto se ha ponderado?

Estas y otras pequeñas cosas son los zarzales de que está sembrado el camino de retorno, por obra y gracia de los optimismos improcedentes.

La rendición de cuentas, que debe preceder a la devolución de fondos, es un problema pavoroso cuya solución nadie quiere afrontar. El balance presentado recientemente por la comisión financiera y las aclaraciones, bien significativas de que ha sido acompañado, son un síntoma más de la dificultad latente.

La Gran Colecta en España

Buscando más amplios horizontes, (el mundo entero le contemplaba, diría Sagasti), nuestro Monseñor embarcó para España a fin de salvarla, también a ella, de la anarquía y de los terribles maximalistas catalanes. Lamento no tener a mano tres sesudos artículos que publicó, con motivo de este viaje, el senador español Senantes, pues se dicen cosas en él que vendrían aquí muy a pelo.

Todavía recordará el lector aquellos deliciosos telegramas que llegaban de la madre patria y que pintaban a Monseñor de Andrea discutiendo con el Rey y con el Episcopado la salvación de la pobrecita España por medio de una colecta calcada en la criolla. Hubo la acostumbrada *reclame* periodística y el inevitable parche de la comparsa; pero, bien porque da más trabajo sacar las perras gordas y los maravedises que los pesos; sea porque allá las damas se quedan muy dignamente en sus casas sin meterse en asuntos para los que Dios ni el diablo las ha llamado; o ya porque el Episcopado español que no se chupa el dedo vió con claridad lo que se pretendía, el hecho real, *indiscutido e indiscutible,* (léxico de la secta), es que ante el vacío general y aún con algunas indicaciones más o menos indirectas, Monseñor de Andrea lió sus petates y abandonó a su suerte a la desgraciada Península.

Allá encontró lo que a nosotros, desgraciadamente, nos faltó y nos falta: un Sancho equilibrado y sagaz que lo detuviera a tiempo: *Mire vuesamerced que no son gigantes sino molinos de viento...*

El personalismo: causa del fracaso de la acción católica

Terminaré este rápido bosquejo de la nefasta acción de Monseñor de Andrea y sus amigos en el campo católico-social-argentino, trascribiendo las conclusiones a que arriba el informe del Departamento Nacional del Trabajo aludido tantas veces. Es un párrafo que, traduciendo una verdad inconcusa, merece la meditación de todos:

"¿Qué les falta a los católico sargentinos para asumir de lleno la representación de una fuerza social activa, eficiente y respetada? Lo indispensable por el momento: amplitud de vistas, concordancia de esfuerzos y acertada dirección.

Poseen un programa de reformas económico-sociales inspirado en altos principios de justicia y adaptado a las corrientes democráticas de la época; son muchos, y entre ellos figuran hombres ilustrados y prudentes; han demostrado entusiasmo, resolución, desprendimiento... ¿Por qué, pues, su acción carece de energía, de nervio, de importancia positiva y comprobable? — ¿Por qué el movimiento produce la impresión de que sólo existe en la superficie de algo que en el fondo permanece inerte, insensible aun a las más bruscas sacudidas de la realidad?

El personalismo que desvirtúa la acciión de los partidos y de las asociaciones; ese personalismo ciego, que sólo responde a satisfacer propias o ajenas vanidades, ha deslustrado el movimiento católico de los últimos tiempos en tal forma, que le resultan aplicables los conceptos recientemente vertidos por el escritor español, M. Arboleya Martínez, al de la península: "La acción católica, dice, viene a ser un conjunto de esfuerzos realizados por individuos o por colectividades para conseguir que unos y otros aparezcan encumbrados y dominando en las obras, aun a costa del ideal... Que una obra sea o no fuerte y fecunda, eso nos importa muy poco; lo interesante es que nosotros o nuestro "grupo" aparezcamos al frente de ella, envueltos en la gloria, por lo general fantástica de haberla fundado o de dirigirla. De ahí el que nosotros tengamos tantos

"apóstoles sociales"... Y los socialistas (se alude sin duda, a un socialismo distinto del nuestro), sean los que con sus obras — cuyos directores desconocemos — imperen como dictadores en el mundo del trabajo..."

Abolir el personalismo existente en la acción católica, importaría asegurarle, en saludable ambiente, las condiciones de resistencia y éxito de que ya he hablado y de que tanto ha de menester. Dilataríanse entonces los horizontes actuales, aclararíanse las vistas sobre el bien común, concordarían los esfuerzos en la obra de todos y de nadie y surgirían las direcciones convenientes y prácticas".

Un «uomo finito»

El «crack» no puede ser más lamentable ni más ruinoso el balance pero, eso y todo, aún hay incautos, pocos es verdad, que dan crédito al fallido Monseñor y lo llaman organizador y Manning y Ketteler argentino. Se repite en Monseñor de Andrea el fenómeno de adulación que llamó grande a aquél rey de España que no empeñó batalla que no perdiera ni libró combate que no le costara un desmembramiento del reino. *Grande como el hoyo,* dijeron los españoles, *que mientras más tierra se le saca más grande se hace.* De esta suerte es la grandeza del Ilmo. de Temnos: Hombre de fracasos, conflictos y renuncias, monumental *bluff,* estatua de terrible apariencia sustentada sobre los pies de barro de la *réclame* periodística y sobre la adulonería incondicional de sus satélites.

Oígame S. S. Ilma. Voy a contarle una vieja historia de «palpitante actualidad» que diría la prensa de sus amores. Los personajes, desde el profeta Daniel hasta nuestros días son los mismos de siempre: la justicia que confiada espera y la hinchada vanidad que se pierde a sí misma entre las espirales de su incienso.

Eranse, pues, un rey Asuero y un príncipe orgulloso que usó y abusó del sello real; y érase un pobre judío, Mardoqueo, que sentado a la puerta del palacio no quería ser felpudo ni incensario en el séquito del engreído Aman.

Un día el desgraciado príncipe pensó que era necesario quebrar aquella encina que no se inclinaba, como la selva de juncos que lo rodeaba y levantó una horca para colgar de ella al refractario Mardoqueo.

Pero la noche de ese mismo día el soberano enteróse, leyendo los anales del reino, que debía la vida a un judío Mardoqueo y quiso honrarlo regiamente.

S. S. Ilma. conoce el desenlace de este viejo drama. También el pueblo lo conoce, desde que cierto «arzobispal» Aman, usando el sello real, trató de perder a los que no le rendían pleitesía y al que Dios, en su justicia, le ha deparado la misma suerte que al soberbio y vanidoso príncipe.

CAPITULO IV

LA VIDA PUBLICA DE MONSEÑOR DE ANDREA

Vanidad de vanidades y todo vanidad.
(Eclesiastés).

Te mostraré ahora, lector amigo, algunos aspectos de la vida pública del Obispo de Temnos que probablemente hayan influído, y no poco, en el *Non Expedit* de Roma. La Iglesia quiere que sus pastores vivan en casa de cristal y no será mi pluma la que revuelva la atmósfera un tanto turbia que, justa o injustamente, se ha formado alrededor de Monseñor de Andrea. A pesar de las explícitas declaraciones, muy lógicas y naturales por otra parte, de que la oposición del Vaticano no depende de cuestión alguna que afecte la honorabilidad del candidato no sé a ciencia cierta si esa atmósfera se ha tenido en cuenta en Roma. Repito que no lo sé ni me importa tal aspecto, más o menos privado, de la cuestión. Lo que deseo comentar son las actitudes públicas, accesibles a todo el mundo, y por eso mismo perniciosas, a mi juicio, para la edificación de fieles y creyentes.

Los Homenajes

Una característica de la vida pública de Monseñor de Andrea ha sido la multiplicación de los homenajes públicos. Se diría un delirio popular constante, como no lo pudieron provocar los mayores caudillos con arraigo en las masas populares.

Cualquier acto por insignificante y común que él fuera daba margen inevitablemente, por ley fatal, a un homenaje, siempre grandioso e imponente.

La materia propicia de estos homenajes populares fueron los Círculos de Obreros, entidad negativa desde el punto de vista católico como hemos visto, pero insuperable para asambleas, manifestaciones y coros. El presidente de estos Círculos, el Hno. salesiano Conci, persona modesta y además empleado a sueldo de la U. P. C. A., ha tratado siempre de demostrar una gratitud incondicional y entusiasta. Es tal la fuerza de la costumbre que con motivo de las incidencias del asunto arzobispal, la única entidad católica que se atrevió a hablar de adhesión a Monseñor Miguel de Andrea, frente a la Santa Sede, fueron estos benditos círculos y la nota en que manifestaban dicha adhesión es un documento definitivo para probar lo que acabo de decir. Dicha nota empieza así:

"Tenemos el alto honor de dirigirnos a V. S. Ilma. Rev. en nombre de esta Junta de Gobierno a fin de poner en su conocimiento que en la asamblea de miembros de las Comisiones Directivas, realizada con motivo de la bendición e inauguración del local que la Junta ocupa en la casa de la Unión Popular Católica Argentina, el nombre de V. S. Ilma. y Rev. fué recordado con cariño y gratitud habiéndose resuelto enviar a V. S. Ilma. y Rev. la presente nota conteniendo las siguientes declaraciones:

"Las Comisiones Directivas de los Círculos de Obreros

de la Capital, reunidas en asamblea bajo la presidencia de la Junta de Gobierno de todos los Círculos de la República, resuelven:

"Enviar a Monseñor de Andrea la expresión sincera de su más cordial simpatía y adhesión en este trance tan doloroso, haciéndole saber que su eliminación de candidato al Arzobispado les ha causado una profunda pena".

Evidentemente, la prudencia y el tino son dos plantas exóticas en el jardín de la Junta Central que firma esta adhesión pero, en cambio, en ella se reconoce sin esfuerzo el elemento disciplinado que grita: *Vive le roi, quand même*. Téngase en cuenta que nuestro Sagasti es vicepresidente de la mencionada Junta.

Es posible que estos homenajes, organizados con todo cuidado, satisfacieran la vanidad del señor Obispo y sus amigos, pero no creo que estuviesen acordado con la modestia y la humildad cristiana; aparte del ridículo que envolvían en el concepto de las personas sensatas. Corresponde anotar otro hecho lamentable y es que de los elementos reclutados para los célebres *centros de estudios sociales* que con los Círculos encabezaban los homenajes a las órdenes del imponderable Monseñor Napal salieron más tarde los peores detractores, no sólo del Obispo, sino de la religión misma, por no haber conseguido las recompensas prometidas... Para un ídolo esos manoseos son fatales. Por eso dijo Flaubert: *Il ne faut pas toucher aux idoles; la dorure en reste aux mains.*

El Obispado de Temnos

No creo prudente entrar en detalles acerca de las gestiones y trabajos que precedieron al nombramiento de Monseñor de Andrea. Baste decir, por

ahora, que se engaña quien crea que la Santa Sede lo nombró *motu propio.*

Aparte del inevitable homenaje a que dió lugar el nombramiento, fiesta luculiana y fastuosa realizada en el Coliseo, no puede silenciarse la pésima impresión que provocó aquí y en Roma el padrinazgo elegido por el flamante Obispo. Helo aquí: Ministro de Hacienda Dr. Domingo E. Salaberry, en representación del Ministro de Culto, Dr. Honorio Pueyrredón; Don Benito Villanueva, Presidente del H. Senado; Don Arturo Goyeneche, Presidente de la H. Cámara de Diputados; Don José Luis Cantilo, Intendente Municipal de Buenos Aires y Don Francisco y Don Nicolás De Andrea, hermanos del nuevo Obispo.

Ni un sólo católico militante y de nota y hasta algún ateo evidente; pero la mayoría, políticos de eficaz y notoria influencia en caso de vacancia de la sede orzobispal que a la sazón se esperaba de un momento a otro.

Seguro, hábil y sagaz, Monseñor de Andrea ponía aquí en práctica el principio que explica todos sus triunfos mundanos y que ya, hace cincuenta años, aconsejábalo el viejo Vizcacha:

Hacéte amigo del juez
No le dés de qué quejarse
. . . .
Que siempre es bueno tener
Palenque ande ir a rascarse.

Sus amigos desde entonces se encargaron de decir por todas partes y a quien quisiese oir que Monseñor de Andrea sería Arzobispo de Buenos Aires, *pesara a quien pesara,* y para ahogar cualquier aso-

mo de oposición no se escatimó medios; el primero de los cuales era la demostración de la fuerza y el arraigo que tenía Monseñor en las altas esferas. Poco importaba, como se ve — tan seguro era el asunto, — la opinión y el deseo de curas, clérigos y fieles. Les recomiendo a estos amigos de Monseñor de Andrea la lectura de Martín Fierro. Es ciertamente vulgar pero aprenderán muchas cosas que necesitan. Por ejemplo aquello de:

Y nadie se muestre altivo
Aunque en el estribo esté
Que suele quedarse a pie
El gaucho más alvertido.

Los amigos de Monseñor de Andrea

Debo advertir ante todo que sólo me refiero a los amigos actuantes, es decir, las diez o doce personas que formándole un séquito o guardia de *corps* son otros tantos emisarios o delegados del profeta. Así, pues, únicamente los amigos públicos me interesan. Y bien, lector amable, si Jesucristo tuvo sus apóstoles, Lutero sus discípulos, Luis XIV sus cortesanos y Napoleón sus mariscales, Monseñor tiene sus amigos cuyo fervor por la causa va más allá del que anima al propio jefe. Qué ocultos objetivos persigue cada uno y qué secreta esperanza anima a cada cuál de realizar aquél cuando el ídolo se entronize es un asunto demasiado pequeño y prolijo para mi pluma. Pero con excepciones que se cuentan con la mitad de los dedos de una mano puédeseles aplicar el anatema: *¡Ay de vosotros, hipócritas! Porque sois semejantes a sepulcros blanqueados, los cuales*

por fuera parecen hermosos a los hombres más por dentro están llenos de huesos de muertos y todo género de podredumbre. (Mateo, 23).

Estos amigos son elementos activos de propaganda. Ellos se encargan de decir a cada momento que el Gobierno Nacional apoyará siempre a Monseñor; ellos son los que van a las redacciones de «La Prensa» y «La Razón» a llevar los artículos hechos en el círculo privado; ellos los que anónimamente en un diario como «Crítica» se ensañaron contra clérigos y prelados. Dos de ellos, el nefasto y agresivo Pbro. Dionisio Napal en Puerto Militar, de donde es capellán y el señor Vicario General del Ejército Don Juan C. Isella, (que se titula Monseñor sin serlo), en todo lugar, en todo momento, aseguran que Monseñor de Andrea será Arzobispo porque debe serlo. Si esto es modo de entender la religión y la subordinación al Sumo Pontífice que venga Dios y lo diga.

Y precisamente estas amistades públicas y notorias y de las cuales hace gala el señor Obispo de Temnos le han perjudicado y no poco en sus propósitos.

El señor ministro Gallardo a quien las informaciones periodísticas presentan como inquiriendo aún las causas más o menos reservadas de la oposición de Roma no necesita llenarse el oído con el *odium plebis* injustificado con que doran la píldora sus amigos y los amigos del ídolo.

Si quiere una causa más concreta le aconsejo que la busque en estas mismas amistades y no tengo inconveniente en evitarle ese trabajo dándole un botón para muestra.

El señor Vicario General del Ejército, Pbro. Juan C. Isella, amigo de los más decididos y entusiastas,

y que junto con el otro Vicario es una de las columnas de la causa ha sido condenado por el alto Tribunal Colegiado de Santa Fe después de un turbio asunto sobre corrupción de menores nada menos.

El Tribunal Eclesiástico estaba compuesto por los Monseñores Rafael Canale Oberti y Pbro. Aniceto Biaggioni y Secundino Lezaun.

«...Ahora bien, (dice textualmente la sentencia de Santa Fe): de las pruebas aducidas por el Pbro. Sosa Lavalle queda fuera de toda duda que nos hallamos en presencia de un hecho de tal naturaleza, que la presencia de un sacerdote en una casa que reune las condiciones que se deducen de las pruebas traídas por el reo, constituye un hecho *ex natura sua* delituoso».

Queda por lo tanto comprobado que la presencia del Pbro. Isella en la casa de la calle Junín 731, construída para fines inmorales, donde se venía ejerciendo desde muchos años atrás la prostitución, y donde no hay más piezas que las destinadas a dormitorios, ni más personas que las que se dedican al infame tráfico, constituye un hecho por su naturaleza delictuoso. Esto mismo puede corroborarse por la propia confesión del Pbro. Isella, quien dice que concurrió varias veces a la misma casa, y que su presencia «llamó poderosamente la atención» del señor Juez, y que su ida fué para visitar a una persona conocida que vivía allí.»

Como el Vicario General del Ejército hubiese iniciado la querella por difamación contra un sacerdote que comentaba estos hechos, el mismo Tribunal llega a la conclusión de que no hay tal difamación por ser un hecho público del que hasta se ocuparon los diarios y por lo tanto no se le ha podido quitar la buena fama a quien no la tenía.

Cómo puede pretenderse, pues, que los católicos y simplemente las personas decentes pudieran ver con buenos ojos el advenimiento de una situación con semejantes paladines! *Apártate del hombre perverso y estarás lejos del mal*, dice el Eclesiastés.

Si se inquiere con sinceridad, en sólo este detalle se tiene una explicación suficiente del titulado *odium plebis*. No hay para qué, pues, traer argumentos que pretenden cubrir las apariencias pero que en realidad a nadie convencen.

La oratoria de Monseñor de Andrea

El bueno de Don Pancho Sagasti, a quien hemos dejado tranquilo un largo rato, llena muchas páginas de su libro con elogios de su habitual fogosidad a la oratoria de Monseñor de Andrea pintándolo poco menos que como un tribuno con T mayúscula, un Castelar sudamericano, o si se quiere Bossuet, Massilon, Fenelón y Lacordaire redivivos y tributarios de una única y pletórica elocuencia. Cita como argumento aplastador algún comentario elogioso de Vásquez de Mella y Ortega Munilla.

He aquí lo que se llama tomar el rábano por las hojas. Don Pancho, o mejor el señor de Andrea, se comportan en este caso como esos niños a quienes personas educadas y complacientes se ven en el trance de decirles más o menos: ¡Ay qué vivo eres! ¡qué talento de chico! y el chico con gran desesperación de quienes pretenden educarle lo cree pavoneándose con toda ingenuidad.

Señor Sagasti, ¡por favor! Sepa Vd. que basta ser argentino para que en España, ya de por sí gentiles sus habitantes, agoten el repertorio de los elo-

gios sin que a nadie se le haya ocurrido hasta hoy dar a esos elogios otro valor que el de una exquisita galantería de aquella gente tal vez finamente irónica.

¿No tenemos nosotros comediantes como Muiño y Alippi, menos que mediocres, a quienes en España se ha tributado una recepción formidable y a quienes la crítica ha tratado en forma que bien quisieran para sí Borrás, Morano y otros actores peninsulares, a cien codos por encima de nuestros cómicos?

¿No ha comparado recientemente un escritor español a Martínez Zuviría nada menos que con Próspero Merimée, el autor de Colomba, cuando nosotros con equilibrado sentido crítico lo consideramos apenas nuestro Jorge Onhet y aún pedimos disculpas a Onhet?

Señor Sagasti, mi palabra: Me hace Vd. el efecto de estar todavía prendido a la mamadera... y conste que no hablo en sentido figurado.

Por mí puedo decir que nunca los sermones o discursos de Monseñor de Andrea me han parecido otra cosa que modelos de mediocridad rutinaria y adocenada. Oratoria discreta para damas, de ningún modo puede reconocérsele vuelo en la concepción y elegancia en la frase. Pero he de hacerle justicia a Monseñor. Una vez estuvo feliz y acertado. Pronunció, en efecto, un hermoso discurso y llegó a producir la íntima y sagrada emoción que provoca la belleza revelada por el arte. Monseñor de Andrea, repito, pronunció en La Asunción un gran discurso, pero esa pieza tan hermosa era... de Monseñor Bolo, el célebre orador francés. Habitualmente, la gente vulgar y soez llama a esta coincidencia, plagio. Pero cuando Monseñor de Andrea pi-

llado en el inocente deporte de apropiarse las ideas ajenas se justificó, comprobóse que no había tal plagio sino sencillamente un efecto curioso de la enorme memoria de Monseñor que retenía párrafos íntegros, con puntos y comas, por mucho tiempo, pasado el cual no sabía, a ciencia cierta, si le pertenecía o eran de otro. Y en la duda, naturalmente, se los apropiaba...

No sé si el señor Sagasti conoce esta verídica y ejemplar historia, pero creo que la explicación que antecede no haría mal papel entre las otras cosas por el estilo que contiene su interesantísimo libro.

Las damas y Monseñor

Toco aquí un punto delicado pero de indispensable estudio para completar el aspecto público del señor Obispo de Temnos. Por el respeto y la cortesía que me hicieron hombre de mundo antes de que, hastiado de sus vanidades y mentiras, ingresara al servicio de Cristo, mi pluma se posará apenas resbalando sin rozar las vestiduras ni arañar las carnes. Espero que basten pocas palabras y si posible fuera un simple gesto, para que los buenos entendedores comprendan la inoportunidad y el mal que ciertas actitudes constituyen no sólo para la dignidad de la investidura episcopal sino para el decoro y prestigio de la Iglesia.

Es un hecho público—que con motivo de los últimos incidentes se ha puesto aún más en evidencia—la intervención activísima que ciertas damas han tomado en la defensa y apoyo de Monseñor de Andrea. Algunas de estas damas, seguramente, no han guardado en su entusiasmo la prudencia y el

tino que la naturaleza del asunto requería. Muchos comentarios injuriosos del pueblo ateo o indiferente, (no siempre de la plebe), han arraigado en esta censurabla falta de tacto y discreción con el perjuicio consiguiente de los intereses espirituales.

No obstante, más que de las respetabilísimas señoras, la culpa es de quienes requieren o utilizan en semejante forma sus sinceros entusiasmos. Los hombres de honor saben cómo se califican estas actitudes.

Pero la Iglesia Católica Apostólica y Romana no puede de ningún modo aceptar semejante intromisión. Las mujeres nada tienen que hacer en el gobierno de la Iglesia. La esfera de la mujer, (para mí toda mujer es una dama), es otra y muy distinta. En el hogar, en la beneficencia y en la caridad tiene amplio campo donde desplegar sus tesoros de delicadeza, de ternura y de feminidad. Mas esas actitudes de partidismo, esas reuniones de buenas señoras en trance de prohijar candidaturas episcopales, esas damas que parecen no tener otras preocupación que correr de presidencias a ministerios son cosas francamente inaceptables. Aunque no estuviera de por medio el prestigio de la Iglesia que no puede manosearse en esta forma, tampoco podría aceptar semejante espectáculo como no puedo aceptar el feminismo a lo Lanteri. ¿Qué hubieran hecho los altos comandos militares si en la guerra europea a las mujeres se les hubiese ocurrido abandonar su modesto y nobilísimo papel en la Cruz Roja para entrometerse a dirigir las operaciones o intervenir en la designación de jefes y oficiales? Probablemente habrían repetido el enérgico apóstrofe del poeta: *¡Donne, a casa!*

Esto es lo que deben comprender los amigos de

Monseñor de Andrea y deseo que todos entiendan. Si la mujer puede en nuestro país merced a nuestra galantería ver sus caprichos cumplidos, en Roma, gracias a Dios, su influencia no pesa un adarme. ¡Adónde iríamos a parar! que diría Sagasti.

Nacionalismo, Patriotismo, Patrioterismo

El culto a Dios y el culto a la patria son, sin duda alguna, los más firmes cimientos de la sociedad y el sello distintivo del hombre de todas las razas y de todas las latitudes. Son y han sido sentimientos universales superiores a todas las demás manifestaciones del afecto humano. Pero también no hay, probablemente, sentimientos que se simulen o desnaturalicen más. Ambos, en su aspecto colectivo, tienen una enfermedad común: lacra, llaga, exudante fístula, que se nutre de su propia nobilísima carne y le infiltra al mismo tiempo la implacable toxina, el veneno sutil y oculto, causa de su decadencia y ruina.

Esa lacra, querido lector, se llama *fariseismo* y en el culto a la patria toma el nombre particular de *patrioterismo*.

Sé bien que mucha gente confunde el patrioterismo con el patriotismo, al igual que el verdadero culto con su forma externa. Como siempre, esta es una cuestión de ignorancia o de malicia o, mejor dicho, de la ignorancia y la buena fe explotada por la malicia. Y sin embargo, nada más distinto: El patriotismo exige hechos, el patrioterismo se nutre de palabras, el primero obra, el segundo habla; el patriotismo se siente, el patrioterismo se exhibe. El

patriotismo se revela en las campos de batalla o en las altas manifestaciones del espíritu; el patrioterismo rueda por las calles y los *boulevares*. El patriotismo es prudente y varonil; el patrioterismo es alocado y femenino; el patriotismo, en fin, exige el sacrificio; el patrioterismo es un medio para evitarlo.

Monseñor de Andrea a cada momento tiene a la Patria en los puntos de su pluma, sobre todo cuando se dirigie a los poderes del Estado en conflicto con la Santa Sede. Es, según él, *un ciudadano amantísimo de su patria,* cuyo reconocimiento al Presidente se traduce en *obsecuencia patriótica y cristiana;* y que renuncia *con el propósito cristiano y patriótico* de evitar un conflicto entre la Santa Sede y su *muy amada patria.*

Dice Don Pancho en la página 148 de su apología:

En el deseo de buscar las causales de la oposición al nombramiento de Monseñor de Andrea se argumenta por alguien que el Ilmo. prelado peca de un excesivo nacionalismo y extrema la nota patriótica; como si ello fuera vedado y no plausible, lícito y noble, cuando tal sentimiento, unido al celo apostólico, ha sido siempre la característica principal de los grandes y más eficaces sacerdotes argentinos.

Entendámonos. Lo vedado, lo no plausible, lícito y noble es extraviar el criterio de las gentes dorando la píldora de la ambición despechada con el oro falso de un patrioterismo de hortera. Lo que es inaceptable, señor Sagasti, es encender el fuego de una campaña periodística en que junto a las exaltadas definiciones de una soberanía nacional que nadie ha pensado hollar, estalla una rara xenofobia contra clérigos, sacerdotes y congregaciones religiosas; lo ilícito es cubrir a la República del ridículo que supo-

ne un gobierno embravecido por intrigas y gritando amenazas en nombre del Estado y en defensa de los intereses puramente personales de Monseñor; lo innoble es desorientar las conciencias sanas, poniendo al pabellón delante de los ojos y encubriendo detrás de él el propósito mezquino que nadie debe ver.

Este patrioterismo trasnochado me hace recordar, una vez más, el hondo pensamiento de Martín Fierro:

De la suerte que sufrimos
Hablan mucho los puebleros
Pero hacen como los teros
Para esconder sus niditos:
En un lao pegan los gritos
Y en otro tienen los güevos.

La adulación al Poder Civil

Las renuncias que he comentado, el manifiesto y las actividades posteriores de los amigos de la *causa* son una impresionante expresión de servil adulación al poder civil o al periodismo que puede distribuir alabanzas y lisonjas. Vuelve aquí a aparecer el *Hacéte amigo del juez, etc.*, la máxima directriz de todas las actividades andreistas. El señor de Andrea parece que quisiera dar la sensación de aquél deslizamiento progresivo de los clérigos juramentados de la Revolución Francesa o de aquellos obispos de la Edad Media que buscaban la investidura apoyados en el brazo secular. Pero Pío XI, enérgico como Gregorio VII, sabe cuán celosamente hay que conservar la dignidad e independencia de la Iglesia

para que el papado se imponga, como se impone hoy en todo el universo, con la incontrastable fuerza esritual de los tiempos del monje Hildebrando.

Ha dicho el Señor: *Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia... Y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.* Nó, no prevalecerán. Si nada ha podido contra ella aquél formidable Satán de Carducci que, según el poeta toscano, helaba el rayo en las manos de Jehová, ¿qué pueden hacer estos pobres diablejos nuestros encanijados y mustios como falderos en trance de perder el pelo?...

CAPITULO V

LA CUESTION DEL ARZOBISPADO

Haste llenado de deshonor más que de gloria; el cáliz de la diestra de Jehová se volverá sobre tí y un vómito de ignominia caerá sobre tu gloria.—(Habacuc. Cap. II, 16).

No por mucho madrugar...

No había fallecido el anterior Arzobispo, Monseñor Espinosa, cuando los amigos de Monseñor de Andrea iniciaron trabajos destinados a asegurar la elección del ídolo. Tan es así, que dichos trabajos, realizados como de costumbre sin recato ni discreción, trascendieron al público y de ello se hizo eco una violentísima campaña periodística de gente que, al parecer, indignada por esas maniobras tan prematuras y nada nobles, la emprendió contra el candidato y sus amigos en 1920. Al acallarse esa descomunal gritería que, justa o injusta, bastaba, por la naturaleza misma del asunto discutido, para poner una suprema lápida a cualquier ambición, tras una pastoral del Episcopado que la reprobaba y pre-

via una de las tantas renuncias de Monseñor de Andrea, indeclinable como todas las suyas y declinada también como todas, se reanudaron los manejos, cautelosa, pero firmemente, confundiendo el silencio que en ese caso era discreción con la aquiescencia y la sumisión definitiva.

Tranquila está la mar
Por qué temer
Por qué temblar

se dijeron, y, de nuevo, largáronse a la ventura constándoles, sin embargo, que tal candidatura era resistida, no por unos pocos, como obstinadamente afirma el capitolino Don Pancho, sino por la inmensa mayoría de los sacerdotes, clérigos y católicos actuantes. Monseñor de Andrea en persona ha confesado la verdad de nuestra tesis. A más de un sacerdote que fué a presentarle sus respetos, (algo semejante a lo que hizo el Sr. Duprat), con motivo de la elevación de su nombre a Roma y mientras se esperaba el *Expedit* salvador, manifestó que si bien su persona ofrecía muchas resistencias entre el clero todo se arreglaría. Se quiere, pues, mejor prueba de que los únicos culpables de la actual situación son los que no han trepidado en provocarla para satisfacer su apetito de poder y de grandeza?

Supongo que no se pretenderá negar estos trabajos de pública evidencia; con todo y como dato ilustrativo recordaré que una vez preparada la terna y discutiéndose la posibilidad de que el presidente de la República eligiese otro candidato, para prevenir cualquier veleidad, desde *La Razón*, una de las columnas periodísticas de *la causa*, se advertía que no podía *descategorizarse* con ligereza a un prelado tan

digno, y que en cuanto a otro de los candidatos que figuraba como un peligroso contendor, (Monseñor Alberti), había que desecharlo porque se trataba de una persona de edad y llena de achaques, etc., etc. Confieso que no he visto jamás propaganda tan ruín y rastrera y tengo la certidumbre de que quienes escribrieron esos artículos y proporcionaron tales datos son los mismos que, a renglón seguido, llenaron los periódicos y la casa de Gobierno con dimes y diretes, insinuaciones y chismes de la misma inconfundible marca.

¡Y estos personeros, que de la misma manera que cantan una loa al dios acribillan a diatribas a sus adversarios, son, lector amable, los que se atreven a hablar de la gente que esconde su perfidia en el anónimo! Aquí viene, que ni pintado, el gracioso cuento que Don Pancho en su libro acerca de aquellos que escupen al cielo y por la inevitable ley de la gravedad quedan como quedan...

El célebre manifiesto

Cuando se tuvo aquí la certeza de que el Vaticano no aceptaba la candidatura trabajada, elaborada e impuesta al fin con tanta constancia, método y paciencia, Monseñor de Andrea no pudo menos que obsequiarnos con el inevitable manifiesto que el lector conoce.

Naturalmente que a un sacerdote que antepusiera su carácter sacerdotal a toda otra mundana y mezquina consideración le habría bastado eliminarse en silencio, acatando con *humildad humilde,* no con la humildad decorativa que practican los partidarios de los *procedimientos modernos,* la decisión del Sumo Pontífice,

Se afirma, así al menos el panegirista oficial, que el Obispo incriminado ha debido publicar tal manifiesto por *la necesidad imperiosa de defender y hacer respetar los preciados tesoros de su dignidad y de su honra*. Pero ¿puede creer, realmente, el señor Obispo que ha defendido su honra con un manifiesto en el cual lo único que afirmó concretamente es que: *ciertas oposiciones cuya índole y procedencia ha conocido demasiado tarde han encontrado eco en el Vaticano?*

Precisamente esta frase de corte ambiguo y de variadísima interpretación es la más apropiada para dar pié a mil conjeturas, cosa que, según Sagasti, se quería evitar. En efecto. ¡Qué oposiciones serían esas para que hayan encontrado eco en el Vaticano! ¡Qué sólidos argumentos, qué graves elementos de prueba deben haberse llevado hasta el Santo Padre para obligar a éste a adoptar una resolución tan dolorosa y qué supremas consideraciones de orden religioso y moral han debido pesar en el ánimo de Su Santidad para decidirse a arrostrar todas las dificultades antes de consentir tal nombramiento!

Muy mal abogado tiene la honra de Monseñor de Andrea si él cree haberla defendido con semejante alegato!

La mejor manera de demostrar la inconsistencia e injusticia de las *delaciones*, como dice Sagasti, era recurrir directamente al Papa y demostrarle que tales informaciones pecaban de falsas. ¿Por qué no se hizo? ¿Por qué no se quiso o por qué no se pudo? Para renunciar a una defensa factible se necesita un espíritu de resignación y sacrificio que evidentemente brilla por su ausencia en este caso. Ergo... las acusaciones no se han levantado porque son ilevantables.

Confiese, pues, paladinamente que, con la publicación del manifiesto, sólo se ha buscado el escándalo sin otro motivo que el que puede tener un niño despechado que grita y patalea. Lo demás es suponernos asaz tontos y, a Dios gracias, hace muchos años que hemos dejado de chuparnos el dedo.

Manifiesto «suicida»

Es el calificativo que surgió espontáneo y unánime de parte de todas las personas sensatas, cualquiera fuese el campo a que perteneciesen, que opinaron sobre este asunto. Ninguna arma más eficaz y decisiva, ningún veneno más mortífero, ningún desacierto más apropiado para acabar, *ipso facto*, con una aureola cien veces más sólida y legítima que la de nuestro Monseñor. Atarse una rueda de molino al cuello y arrojarse a lo profundo de las aguas es la misma cosa.

Con esa proclama irrespetuosa, airada y levantisca ya no era posible que se siguiera creyendo en las singulares dotes de tacto, prudencia y ponderación, ni menos en la acrisolada virtud de *un silencio heróico*. Qué autoridad moral desplegaría mañana Monseñor de Andrea, Arzobispo de Buenos Aires, si cualquiera podría hablar fundadamente de esta manera: Día hubo en nuestro país, y no lejano, en que un Obispo en víspera de ser Arzobispo — regidor de las almas de toda una grey y supremo administrador de los interes de la conciencia católica argentina — publicó un manifiesto mediante el cual se adhirió al presidente de la República, presentó sus respetos al Senado de la Nación, saludó a las Provincias *de grata evocación,* lisonjeó al diarismo, recordó enternecido a los amigos y hasta a

los enemigos y a su superior inmediato, el Sumo Pontífice, Pastor Máximo y Padre Santo de todos los fieles del orbe, le endilgó una frase que, en circunstancia tan especialísima y delicada, resultaba nada menos que una formidable acusación. El Vaticano convertido en un mentidero y juguete de la intriga que no otra cosa significa aquello del *eco de ciertas oposiciones*. ¿Dónde la discreción, la sumisión, el sacrificio y — hablando no en católico sino en humano — dónde la diplomacia?

Sí. El manifiesto abre una etapa en la vida de Monseñor de Andrea. Admitamos, por un momento, que antes de la publicación del mismo fué el más perfecto de los hombres; después de ella no cabe tal suposición. Precisamente ese acto está diciendo a gritos que no era oro todo lo que relucía.

Monseñor de Andrea creyó que el Plata rumoroso encrespariase; que la orgullosa Atenas se erguiría indignada y amenazante, que el pueblo soberano estallaría en ira y venganza y que el Vaticano caería al fin vencido ante la posibilidad de un mal mayor. No se acordó que Dios ciega a aquellos a quienes quiere perder. La caligine de la vanidad en el alma y... *¡Finis Polonia!* como dijera Kosciusko.

La aprobación del manifiesto

Tan convencidos están, el mismo Monseñor de Andrea y su diligente turiferario, que con la publicación del susodicho manifiesto se ha cometido la mayor de las torpezas que se afanan por buscar aprobaciones autorizadas y si no las encuentran las inventan con angelical impavidez.

Dice Don Pancho en la página 133 de su *verídica* obra:

Cónstanos en evidente forma que el Excmo. Señor Nuncio Apostólico, demostrando conocimiento del ambiente y previendo las consecuencias de la renuncia, coincidió en la apreciación de que Monseñor de Andrea no podía ni debía permanecer en silencio y encontró natural y lógico que el renunciante comunicara por medio de la prensa la determinación que había tomado. Y es este asentimiento previo y esta coincidencia uno de los mejores argumentos que podemos presentar en contra de las antojadizas y cómodas apreciaciones bordadas en contra de aquella publicación.

Si este es uno de los mejores argumentos que tiene Monseñor para cohonestar su conducta está lucido. Porque, en efecto, he ahí lo que dice la palabra insospechada del Exmo. Señor Nuncio según una nota publicada en «La Nación» de Febrero 24:

"De la Nunciatura Apostólica hemos recibido el siguiente comunicado:

"En una reciente publicación del doctor Francisco P. Sagasti, bajo el título "La aprobación del manifiesto", al principio de la página 133, se lee el párrafo siguiente, que a la letra transcribimos:

"Cónstanos en evidente forma que el Excmo. Señor Nuncio Apostólico, demostrando conocimiento del ambiente y previendo las consecuencias de la renuncia, coincidió en la apreciación de que Monseñor de Andrea no podía ni debía permanecer en silencio y encontró natural y lógico que el renunciante comunicara por medio de la prensa la determinación que había tomado".

"Declaramos que lo que se afirma en este párrafo, y que por otra parte el autor advierte no haber obtenido de labios de Monseñor de Andrea, no corresponde a la verdad. — Febrero 23 de 1924. † Juan Beda, arzobispo de Querona, Nuncio Apostólico".

Este eufemismo: *no corresponde a la verdad*, en buen romance, quiere decir: Don Pancho miente y seguramente lector que a tí ni a mí nos ha causado sorpresa este descubrimiento.

Pero el hombre vuelve por su *hombría de bien* y refuta a su manera al Exmo. Señor Nuncio. Por razones de espacio te hago gracia de esta demostración del talento sagastino que trata de que lo negro aparezca blanco y queda él como un negro.

Pero el Exmo. Señor Nuncio en el interés de dejar a salvo su investidura de los manoseos impertinentes, no tuvo la caridad que, a no mediar aquella circunstancia, hubiera tenido y apretó aún más el torniquete. He aquí la lápida que trae «La Nación» del 29 de Febrero:

"El doctor Francisco P. Sagasti en su comunicación a la prensa del 26 del corriente, contestando a nuestra precedente declaración, asevera ser "cierto que el asentimiento previo del excelentisimo señor Nuncio a la publicación de un manifiesto por Monseñor de Andrea corresponde a la verdad".

"Declaramos que el manifiesto de Monseñor de Andrea ha sido conocido por Nos únicamente después de su publicación en los diarios; no pudo, por tanto, obtener nuestro "asentimiento previo", como el doctor Sagasti insinúa en su obra con el título: "La aprobación del manifiesto".

"Tomamos nota de lo que el doctor Sagasti afirma por segunda vez: no haber obtenido lo que ha escrito al respeto de labios de Monseñor de Andrea, a quien sólo evidentemente hubiera correspondido, en la hipótesis de que lo creyera oportuno, solicitar tal asentimiento.

"Agrega el doctor Sagasti: "Al formular esta ratificación asevero igualmente que la manifestación a que me refiero existe debidamente protocolizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto".

"Ignoramos—más bien, estamos convencidos de lo contrario,—si acaso el protocolo o los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores están a disposición de un simple particular; pero con toda certeza declaramos de la manera más categórica y absoluta que nunca nos fué requerido por nadie nuestro "asentimiento previo" "a la publicación de un manifiesto por Monseñor de Andrea" y que a nadie hemos expresado, ni podíamos expresar, nuestra opinión sobre un manifiesto que no conocíamos y que ni siquiera habíamos sospechado.

"Por fin: juzgamos que estas declaraciones son suficientemente explícitas y terminantes para considerarlas definitivas.

"Mar del Plata, 28 de Febrero de 1924. † Juan Beda, Nuncio Apostólico".

Así es; son definitivas a pesar de la *hombría de bien* de Don Pancho. En la nueva rectificación — que intenta Sagasti — se alcanza a ver, por fin, la madre del borrego entre los acordes de la palinodia que canta el atrevido personero. Dedúcese con claridad, que el Exmo. Señor Nuncio estaba de acuerdo en que el cura de San Miguel presentase su renuncia y hasta le proporcionó un borrador apropiado para ella. Pero el cura de San Miguel, incoercible y despechado, llevó a «La Prensa» su célebre manifiesto, sorprendiendo a todo el mundo, incluso al Señor Nuncio. El astuto de Sagasti, por si pasaba, encabezó su capítulo o apartado, con el titulejo: *La aprobación del manifiesto* y todo el contexto del párrafo que he transcripto, está destinado a llevar el convencimiento de que el Exmo. Señor Nuncio, aprobó, no un manifiesto, como dijo Sagasti al cantar la palinodia, sino el «manifiesto» que se discute y que, precisamente, se critica por su forma y contenido.

Es evidente, que si no fuese así, no hubiese tenido ningún valor para Sagasti, ni para nadie, el pretendido *asentimiento previo* y aprobación del manifiesto.

¡Troppo furbo signore Don Abbundio!

Dice el mismo Don Pancho más adelante:

"Por otra parte por las publicaciones de los mismos diarios y por nuestras reiteradas visitas a los lugares de mejor y más segura información, podemos también manifestar, sin temor alguno de equivocarnos, que el manifiesto publicado por Monseñor de Andrea como explicati-

vo de su renuncia ha merecido las más justas apreciaciones, interpretándoselo como un acto de celo, de dignidad, de sumisión a la Santa Sede, por los Ilmos. Señores Obispos de la República, por el clero secular, por las Congregaciones religiosas — con excepciones que, para contarlas, sobran los dedos de una mano — por lo más representativo y selecto de la sociedad argentina, con una uniformidad de criterio real y positivamente honrosa para el ilustre dimitente".

¡Qué casualidad! Yo también, por *reiteradas visitas a los lugares de mejor y más segura información*, puedo asegurar que, *con excepciones que para contarlas sobran los dedos de una mano,* los Ilmos. señores Obispos de la República, el clero secular y las congregaciones religiosas, amén de lo más decente y honesto de la sociedad argentina, han desaprobado el documento considerándolo como una nota destemplada e indiscreta.

Me interesa particularmente aclarar el asunto de los Obispos. Dice el señor Sagasti con su habitual frescura: *por los Ilmos. señores Obispos de la República,* haciendo entender claramente así, que todos los Obispos han dado su aprobación. No solamente es ésta una aserción tan fantástica semejante a las otras del mismo buen señor, sino que el único señor Obispo que ha podido hacerse cómplice de una actitud tan inaudita es el amigo de *la causa,* Monseñor Abel Bazán, coautor y codirector de la nefasta acción católica de los últimos años.

Más: *¿Por ventura puede un ciego guiar a otro ciego? ¿No caerán ambos en el precipicio?* (Lucas, 6-29).

Si yo fuera, como el señor Sagasti y demás personeros del Obispo de Temnos, amigo de llevar y traer cuentecillos y díceres pondría aquí en dos palabras un cuento que tiene mucha miga; pero siempre me

pareció mal oficio el de trotaconventos y por eso sólo te diré, lector paciente, que el señor Obispo de Paraná le ha jugado esta vez una mala pasada a su amigo de Temnos.

Si conoció el manifiesto antes de publicarlo sabía él que su aprobación era una incitación para el desplante y cavaba, de esta manera, unas varas más la fosa del incoercible Monseñor. Precipitando su ruina ante el Vaticano imposibilitaba toda factible reparación de los agravios existentes y lo eliminaba así, segura y definitivamente. Téngase en cuenta, para descifrar esta vulgarísima charada, que Monseñor Bazán fué el primitivo candidato del señor Alvear al que luego veleidosamente abandonó para seguir inspiraciones más apremiantes...

Si Monseñor de Andrea leyera con alguna frecuencia las Sagradas Escrituras hubiera recordado el consejo del Eclesiastés: *Mira bien con quien te aconsejas; infórmate primero de qué necesitas, pues también él lo pensará dentro de sí.*

Coces contra el aguijón

Después de la renuncia y de aquél sonado manifiesto arreció una tempestad periodística como nunca se vió en nuestra República. Diatribas contra el Exmo. Señor Nuncio, insinuaciones veladas o injurias desembozadas contra clérigos y jesuítas, apóstrofes contra el Papa, invocaciones al patriotismo y a la soberanía nacional, en una palabra, el delirio. He referido ya, y deliberadamente lo repito, la activa participación que los amigos de Monseñor de Andrea y el propio de Andrea tuvieron en esta extraña explosión periodística que contrastaba con la perfecta indiferencia del público. Me consta posi-

tivamente que algunos de los artículos aparecidos en «La Prensa» y en «La Razón» no han sido escritos en las respectivas redacciones sino en San Miguel. Cierto artículo aparecido en «Crítica» con apreciaciones sobre clérigos y prelados repetía, punto por punto, una anterior conversación, con idénticos juicios, escuchada de labios de Don Agustín Piaggio que, como es sabido, es una pilastra: la otra ya sabe el lector cuál es.

Pero a pesar del escándalo provocado y de las amenazas más o menos veladas que los amigos y personeros de nuestro buen Monseñor se encargaron de difundir a los cuatro vientos sobre las terribles consecuencias que el rechazo traería para la Iglesia en nuestro país, Roma, como no otra cosa podía esperarse, se mantuvo inflexible y su juicio fué inmutable, agravado quizás por este inesperado alzamiento:

Obedezca el que obedece
Y será bueno el que manda.

Vuelve a renunciar Monseñor de Andrea y vuelve el Superior Gobierno a rechazar la renuncia. Una de dos: o las renuncias son *pro-fórmula* y previo convenio con el gobierno amigo y entonces todo esto no es más que una grotesca e indigna comedia; o las renuncias son sinceras y entonces la actitud del Gobierno es de una ridiculez suprema y su postura aparece exactamente como en la copla:

A la gente aragonesa
La pintan clavando un clavo
Un clavo con la cabesa!

El derecho del Patronato

Queriendo magnificarse este desdichado asunto que, en definitiva, no es más que la tragedia de una insaciable ambición deshecha en el umbral de su triunfo, se recurre a las grandes palabras, viejo recurso que a nadie puede engañar. Dícese, por ejemplo, que el gobierno mantiene el candidato para hacer respetar el derecho del Patronato que la Constitución consagra.

Hasta a los niños de pecho se les ocurrirá, sin embargo, que dentro de la ficción jurídica no hay nngiún desconocimiento de ese derecho. Lo habría, si se quiere, si el señor de Andrea no hubiese renunciado. Pero si ha reiterado su renuncia, más o menos espontáneamente, ¡Dios sea bendito! ¿cómo se pretende que el Papa lo nombre y dónde está el conflicto?

Es probable que, en lugar del derecho del patronato y la soberanía nacional, lo que está comprometido en esta aventura sea el amor propio de quienes en ella intervinieron. Pero convendría no confundir el amor propio del señor Presidente o de sus Ministros, por muy respetable que ellos sean, con la dignidad y el decoro de la Nación, cosas, afortunadamente, muy distintas.

No es el caso discutir si constitucionalmente existe o no el derecho del patronato. Hay muchas opiniones en pro y otras tantas en contra y después de haberlas repasado a todas quedaremos como el negro del sermón: con la cabeza caliente y los pies fríos. Sólo quiero recordar aquí que el Dr. Rivarola, jurista de reconocida distinción, agotó el tema en una reciente publicación demostrando la no existencia del derecho mencionado. Es cierto que a modo de répli-

ca D. Juan J. Biedma, sin entrar en el terreno jurídico, quiso demostrar que había antecedentes históricos que establecían el patronato de hecho, citando algún caso ocurrido, me parece, durante el gobierno de Rodríguez, pero dichos precedentes probaban precisamente lo contrario.

Y creo que bastan estas líneas para fijar conceptos sobre un punto con el que argumenta, como *ultima ratio*, tanta gente que anda por ahí, consumiendo inútilmente el oxígeno del aire.

CAPITULO VI

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

No he de callar por más que con el dedo
Ya tocando la boca o ya la frente
Silencio avises o amenaces miedo.
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

(Quevedo).

Te confieso, lector, que al entrar en este camino lleno de escollos, no las tengo todas conmigo. Por las dudas he arreglado mis bártulos, pues bien pudiera suceder que, hoy o mañana, alguna amable indicación de este Gobierno, tan susceptible con los pobrecitos frailes, me señalase el camino del exilio. Allá con el P. Blanco y algún otro que se permita la intolerable libertad de hacer apreciaciones molestas o desagradables para el Superior Gobierno o para Monseñor de Andrea y que por lo tanto reciba sus pasaportes, repetiremos la historia del año 40: ¡Oh manes de Echeverría, Mármol, Juan Cruz y Florencio Varela, aquí estamos en Montevideo como hace 80 años vosotros! ¡Como hace 80 años, en Buenos Aires no se puede escribir!...

Probablemente, no hay asunto que haya tomado tan a pecho el Gobierno Argentino de cuantos se han presentado a su consideración. Desde las primeras incidencias acentuó la nota de una energía que no la conocimos en cuestiones tal vez más apropiadas para los despliegues de fuerza.

Poco a poco esa energía se ha ido acentuando y embraveciendo, como si un secreto aguijón la hostigase impulsándola a la violencia o a la venganza.

Ya tenemos las primeras explosiones de violencia y, creyéndolo a Brocca, la violencia es la fuerza de los débiles, es evidente que el Gobierno está en una falsa situación.

Conocidas y comentadas por todo el mundo son las estrechas vinculaciones que de tiempo atrás mantienen el señor Gallardo y el cura de San Miguel. ¿No cree el señor Gallardo que hubiera sido delicado y discreto y hasta hábil excusarse de intervenir en este asunto? ¿Nó? ¿Nó lo cree? Lo esperaba y por mi parte no insisto más.

Lo malo es que, precisamente debido a esta vinculación y a otras de las cuales no deseo hablar pero que desgraciadamente todo el mundo comenta por aquello de

Todo Madrid lo sabía
Todo Madrid menos él

la parroquia de San Miguel dirige a la República en sus relaciones con el Vaticano. Para llegar a esta convicción basta una ojeada a los últimos acontecimientos. Lo veremos en seguida.

Los amigos de San Miguel creen, y sus razones tendrán para ello, que quienes llevaron a Roma las cosas que ya te he contado y tal vez algo más que

no puedo decirte, lector, son los R.R. P.P. Jesuítas por una parte y el Exmo. Señor Nuncio o su Secretario Monseñor Silvani por otra. No sé si lo hicieron o no; pero en caso afirmativo, cumplieron perfectísimamente un deber de estricta conciencia, interpretando los sentimientos de la inmensa mayoría de los clérigos y católicos argentinos. Porque es bueno hacer constar, de paso, que el señor Alvear, Presidente de los argentinos, ni por un momento auscultó los deseos de la masa católica para la propuesta siguiendo sólo su soberana voluntad o las solicitaciones apremiantes de los círculos íntimos. Y es evidente que en Roma ni en ninguna parte puede aceptarse un *arzobispo ad usum delphinis* sino un pastor para la grey católica.

Sin embargo, de aquella sola hipótesis de que Monseñor Silvani y los R.R. P.P. Jesuítas hubiesen hecho presente esta cosa tan sencilla al Santo Padre, deriva la hostilidad vengativa y tenaz de los amigos de la causa. La casa rosada que funciona en San Miguel, con el propósito de satisfacer sus ruínes apetitos de «vendetta», ha llevado poco a poco a la otra Casa Rosada al borde del ridículo. Así sabemos hoy, por ejemplo, que el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, que debe ser secreto, está abierto para los amigos, siempre que se trate de reventar a los adversarios. Sabemos también, así lo afirman los voceros oficiosos, que el señor Gallardo ha pedido al Exmo. Señor Nuncio sea retirado su digno secretario, porque se supone que ha tramitado informes secretos contra Monseñor y eso jamás se va a tolerar.

Sabemos igualmente, que el Gobierno se ha empeñado en averiguar quién era el autor de un folleto contra el cura de San Miguel movilizando brigadas

de pesquisantes porque se sospechaba que su autor pertenecía a una orden religiosa. ¡Esos jesuítas! No se les pudo pillar sin embargo, a pesar del empeño que, según Monseñor Agustín Piaggio, puso la policía. ¡Ah pero si se les pillaba! ¡Se le iba a enseñar, vive Dios, a oponerse a la voluntad del Superior Gobierno!

¡Treguas oh musas!, habría dicho cualquier poeta que cantase el asunto. Pero en la casa parroquial de San Miguel:

Rencor de muerte por sus venas cunde
Y a cien generaciones se difunde

Y aquella bonísima gente se dedicó a acechar una ocasión propicia para hacer caer el rayo de Júpiter sobre las odiadas cabezas.

La patada de la mula

Alfonso Daudet, el delicioso novelista francés, parece que se hubiese inspirado en este cuadro para escribir aquella verdadera joya que se llama «La mula del Obispo».

Erase un Obispo feliz y bonachón que para sus diarias excursiones usaba los servicios de una espléndida mula. La mejor mula de la diócesis, decía complacido el Obispo. Una mula regordeta, metidita en carnes, de mirada avispada y pelo brillante que recibía el pienso de las propias manos episcopales. El mismo Obispo vigilaba con ojos amorosos cuando el criado con humildad la tuzaba y recortaba sus crines.

Pero aconteció que el Obispo tuvo que ausentarse por algún tiempo de la comarca. Y el criado

cansado de las exigencias de aquella mula, que era casi una persona, la trató malamente y le redujo el pienso. Aquella injuria jamás se la perdonó la mula y allí mismo le hubiera soltado un par de coces si el estado de debilidad en que se encontraba, por la reducción del pienso, se lo hubiera permitido. Esperó, pues, una ocasión propicia. Regresó el Obispo. Volvió la mula a su primitivo estado pero el criado alejado por otros menesteres nunca estaba a tiro. Pasaba el tiempo y la mula vengativa se consumía pensando en aquella magnífica patada que le tenía reservada. Una convulsión nerviosa le recorría el cuerpo cuando miraba de soslayo al criado que traginaba de un lado a otro. Y así pasó un año y otro. Pasaron diez años. Hasta que un día... ¡Señor! Tranquilo y confiado se acercó el criado para tuzarle su pelo reluciente. La mula le vió aproximarse disimulando una sonrisa feroz y cuando lo tuvo en distancia, la midió bien, con deleite, con voluptuosidad casi y: ¡Bum! ¡Qué patada, señor! Voló el criado, pasó los tejados, pasó las torres, y siguió, y siguió sobre las nubes, y hasta ahora no ha vuelto. No hay que sonreirse incrédulamente. Es cierto que fué una patada formidable, increíble hasta para una mula. Pero hay que tener en cuenta que hacía diez años que la tenía preparada...

Pero volvamos a nuestros carneros.

Los jesuítas, callados, la Nunciatura, idem. ¡Ah qué espera enervante! Pero llegó el momento ansiado. El «Eco de Italia» publica un artículo sobre el duelo de dos generales. ¡Ah de la policía! Que averigüe inmediatamente quién es el autor del artículo, y la policía averigua una cosa tan sabida, que casualmente por eso se manda practicar la investigación: Que Monseñor Maurilio Silva-

ni es director o fundador del mencionado periódico. ¡Basta! San Miguel pide el exterminio, la deportación y es preciso complacerle. El señor Gallardo, naturalmente, se siente agraviado. El señor Alvear también se agravia. La República, señor, la República, llora el oprobio y el ridículo. Conviene lector, que te enteres de este artículo, y yo lo transcribo, porque para mí es eje ya y documento histórico que confirma aquello de: Palo porque bogas y porque no bogas palo. El artículo, titulado el escándalo del día empieza así:

Así llamamos al duelo que se ha realizado días pasados en Buenos Aires y del que han sido protagonistas dos grandes figuras del ejército y de la sociedad argentina, queremos decir: el general Luis J. Dellepiane y el general Agustín P. Justo, este último también ministro de Guerra.

Más adelante se refiere al duelo en general y luego dice con respecto a los militares protagonistas y al presidente de la República:

Pero se pierde el puesto que se ocupa; quien sabe la jubilación que estaba próxima.

Verdaderamente bien poco o nada debe de ser el valor de un militar que sacrifica el verdadero honor y la conciencia al empleo y al dinero. Mañana, si se presentara la ocasión, podría también traicionar a la patria. La reciente guerra europea enseña.

¿Y qué se puede decir de los Presidentes que dejan en suspenso la renuncia de un Ministro duelista, para declarar que no la acepta, después que el duelo se ha realizado?

¿Qué se puede decir de los Ministros, senadores y diputados que fueron a felicitar, junto con el Presidente, al general Ministro, que regresa del lance cubierto de heridas, pero aún con vida?

O tempora o mores, diría con este motivo Marco Tulio.

No sé si Monseñor Maurilio Silvani se va o no. Pero si de algo sirve el consejo de un sastre que

conoce el paño, váyase Monseñor, y pronto, por que en nuestro país está visto que hay muchas mulas y es triste cosa vivir esquivando sus patadas.

El gobierno y «El Mensajero del Corazón de Jesús»

Pero el golpe más eficaz ha sido el asestado a la Compañía de Jesús en la persona del R. P. Blanco. «Estas son las horas nuestras», deben haberse dicho como Don Juan Tenorio, los amigos de la causa, cuando apareció aquel número del «Mensajero del Corazón de Jesús».

Supongo que el señor Alvear y su canciller no serán suscriptores de esta revista y que ni por casualidad se les habría ocurrido leerla. Pero los diligentes y astutos secuaces de Monseñor de Andrea tardaron poco en llevar a la Casa Rosada, (la de la Plaza de Mayo), el cuerpo del delito con la exégesis apropiada a sus intentos. Es cierto que el artículo en cuestión se relaciona con el asunto del Arzobispado y con el Gobierno mismo tanto como la velocidad con el tocino. Pero no importa. Por algo a la ocasión la pintan calva. Y el Gobierno naturalmente ¡qué susceptibilidad más rara! se sintió agraviado de inmediato también esta vez. Pero veamos ante todo el artículo del Padre Blanco.

Transcribo los párrafos en que según la información oficiosa se hacen alusiones de fácil interpretación:

"Al hablar de tiranías, todos los ojos se dirigen a las "Casas Rosadas del mundo". Las modernas democracias que parecían nacidas para asegurar la libertad de los pueblos, crearon esas odiosas tiranías que tienen aherrojada a la sociedad con vergonzosas cadenas. La omnipotencia del Estado coloca en las manos de los ciudadanos, no

siempre los más honestos, un poder absoluto del que evidentemente se abusa.

«Los problemas económicos no tienen solución alguna: porque de tenerla fracasaría la burocracia, que vive desgraciadamente de los desequilibrios económicos-sociales."

Ese artículo afirma, entre otras cosas, lo siguiente:

"La verdadera cultura que prepare a las generaciones de mañana para días más venturosos tampoco llegará, porque la enseñanza colocada en manos de demócratas afortunados marcha por caminos disolventes arrancando del corazón de los pueblos los únicos ideales que podrían salvarlos, para mostrarles, en lugar de sus eternos destinos, un paraíso de placeres que ellos mismos se encargan de sembrar de cardos y espinas, para que desesperados sean materia apta para todas las revoluciones, caminos por donde piensan perpetuarse en las alturas.

"La libertad de cultos se ha transformado en sus manos en abierta persecución de la Iglesia Católica, la única que puede derramar torrentes de luz para mostrar a los pueblos sus eternos destinos.

"El mundo está sediento de justicia. La justicia ha sido destronada de su sitial por las ambiciones afortunadas que se han sentado en su trono después de sacrificarla. Los hombres la invocan, y los que ocupan su sitio responden con el sarcasmo, fustigando las espaldas de los que se atreven a invocarla. Las revoluciones tienden a remediar esos males; pero las revoluciones cuando tienen fortuna, no eliminan los males, sino que cambian los malhechores. Toda acción que tienda a regenerar el mundo y que no parta de arriba, se estrella invariablemente en el acantilado granítico del poder público".

He aquí otro párrafo significativo:

"Los Gobiernos que no han llegado a proporcionar a los pueblos el bienestar que los pueblos tenían derecho a esperar de ellos, les han arrebatado, por un abuso inconcebible de la fuerza, la luz que los guíe hacia ese más allá desconocido. Los Gobiernos materialistas y práctica-

mente ateos, agostan en capullo la flor de las eternas esperanzas, y nos proporcionan, en cambio, la dicha de la carne, con cuyas promesas especulan sus asalariados. Todas las modernas culturas nos están hablando de eso."

....

Dice «La Nación» del 13 de Abril:

EL CASO DEL PADRE BLANCO

"El artículo del padre José M. Blanco, aparecido en «El Mensajero del Corazón de Jesús», que dió lugar a que el Gobierno expresara su desagrado y exigiera un desagravio al superior de la comunidad a que pertenece, es una de las varias manifestaciones de ese género que se vienen produciendo desde que el Poder Ejecutivo envió la designación de monseñor Miguel de Andrea para ocupar el cargo de arzobispo de Buenos Aires y resolvió mantener su presentación ante la Santa Sede.

Como lo hemos informado, el Gobierno, por el Ministerio correspondiente, insinuó el deseo de que el referido sacerdote se alejara temporalmente del país, si el desagravio que prometió el superior de la Orden habría de ser amplio y satisfactorio y si esta comunidad deseaba hacerse acreedora a la consideración de los Poderes Públicos.

La Orden aludida planeó salir del trance ofreciendo publicar rectificaciones y protestas de respeto al Gobierno; pero éste mantuvo su decisión: el autor del artículo había dejado de ser persona grata al Estado y debía alejarse como acto de desagravio.

El padre Blanco partió para Montevideo y el superior de la Orden lo comunicó al Poder Ejecutivo por medio de una nota en que declaraba que había salido del país 'en cumplimiento de la orden del presidente de la República."

Es evidente que en todo este artículo el clavo ardiente, del cual afanosamente se aferraron los enemigos de los R.R. P.P. Jesuítas, es la frase *las casas rosadas del mundo* y esto da la medida del talento

y buena fe que les caracteriza. Como muy bien lo dice el Padre Blanco, cuando se habla de Casas rosadas se habla evidentemente en sentido genérico como podría decirse palacios de gobierno, capitolios, parlamentos. Pero estas cosas tan claras, tan elementales, no se pueden ver cuando hay sangre en el ojo y cuando no se sabe que en Austria, en el Paraguay, etc., las casas de gobierno se llaman también casas rosadas. Nuestro fulminante ministro de Relaciones Exteriores, naturalmente, lo ignoraba La influencia que sabe él tiene la casa parroquial de San Miguel por una parte y su espíritu simplista de entomólogo acostumbrado a seguir apacibles caravanas de hormigas o el pesado vuelo de las moscas por otra, le han hecho cometer una *gaffe* más, comparable a aquella inolvidable de San Juan en que todo el mundo creyó inevitable el naufragio de su Ministerio.

La expulsión del Padre Blanco

He aquí la venerable cabeza ofrecida como la de otro Joakanan para apagar la cólera de una nueva Salomé. ¡Y era una cabeza con seso de las que tanta falta nos hacen!..

Pero a mi jucio todo comentario es redundante. La simple lectura de los documentos cambiados con tal motivo deja el ánimo embargado.

He aquí la nota del rector del Colegio del Salvador a que hace alusión el artículo anterior y que lleva fecha 10 de Abril:

"Excelentísimo señor presidente de la Nación: En la tarde del 7 del corriente me fué comunicada por el excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto la orden de V. E de que el profesor de este colegio

R. P. José M. Blanco saliese del territorio de la República Argentina en el plazo de una semana. Pongo en conocimiento de V. E. que la expresada orden ha sido ya cumplida. Dios guarde a V. E. muchos años.

La contestación del Dr. Alvear, que lleva fecha 11 del corriente, está concebida en los siguientes términos:

Contesto a su carta de ayer, en la cual me hace saber que en la tarde del 7 del corriente le fué comunicada por S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto la orden del presidente de la Nación de que el profesor de ese colegio R. P. José M. Blanco saliese del territorio nacional en el plazo de una semana. Agrega usted que la expresada orden ha sido cumplida.

Debo poner en su conocimiento toda la sorpresa que me ha causado su carta y rectificar categóricamente la parte esencial de su contenido. Los documentos en que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha protocolizado las entrevistas que fueron promovidas por una publicación del nombrado sacerdote demuestran que mis actitudes en la emergencia han sido comprendidas y mis instrucciones correctamente interpretadas por S. E. el señor ministro, y que, por lo mismo, no se ha dado orden de expulsión contra el R. P. Blanco. La verdad es que cuando usted, como otras autoridades de la Compañía de Jesús, requeridas por S. E. el señor ministro Gallardo, hicieron amplias manifestaciones de protesta y repudio contra el artículo del R. P. Blanco, se les hizo saber que ni esas manifestaciones ni las rectificaciones que ofrecieron podían considerarse suficientes como satisfacción para el Gobierno argentino, ante la gravedad inusitada de los conceptos de aquella publicación. S. E. el señor ministro hizo saber a ustedes que la Compañía tenía, en el retiro del R. P. Blanco, el medio mejor de dar plena satisfacción al Gobierno Nacional. Sobre el punto no hubo más objeciones de parte de ustedes que la referente a cuál era la nacionalidad del R. P. Blanco, y al respecto bien hizo S. E. el señor ministro en que constara que el punto no tenía importancia, precisamente porque no se trataba de tomar ninguna medida de Gobierno, sino de desplazar al nombrado sacerdote por resolución de las autoridades de la misma Compañía, que tienen faculta-

des para ordenar a sus miembros los traslados que consideren convenientes.

Desde luego, me sorprende que no llegue usted a darse cuenta de que la salida del R. P. Blanco, en los términos en que usted me la comunica, esto es, en virtud de una supuesta orden mía, y no como resolución de la Compañía, resulta perfectamente inútil, pues en tales condiciones no significa un desagravio, y el R. P. Blanco puede o no velver al país, según ustedes lo resuelvan, sin que el hecho, por sí mismo, atraiga mi atención."

Y porque la cuña para ser buena debe ser del mismo palo, transcribo el comentario que este último documento mereció a «La Prensa», diario cuya posición en este asunto es bien conocida:

EUFEMISMOS PRESIDENCIALES

"Las nuevas incidencias en el grave y delicado asunto del arzobispado, dadas a conocer por los funcionarios de la Casa Rosada, dan fundamento a las observaciones que vamos a exponer.

El Poder Ejecutivo tuvo conocimiento de un artículo de crítica y de política que apareció firmado por un padre jesuíta, José María Blanco, en una revista católica; consideró que eran agraviantes los conceptos, y por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, significó al superior de la Compañía de Jesús, *que el medio de dar* plena satisfacción al gobierno nacional, sería el de *retirar* al jesuíta autor del artículo.

El verbo "retirar", empleado por el ministro en nombre del Presidente, tiene varias acepciones: separar a una persona del trato regular; ocultarla, rechazarla, obligarla a que cambie de sitio, etcétera; y la Compañía de Jesús, capaz ciertamente, de acertar en las interpretaciones, se apresuró a considerar que tenía el valor de *orden* la expresión del ministro y en su virtud mandó a su subordinado Blanco, que saliera del país.

El hecho fué comunicado por el superior en nota que el público lector habrá leído en nuestra edición de ayer. Se trataba de una nota, carta o comunicación, al Presidente de la Nación, en la que consta que la Compañía había

entendido cumplir una orden comunicada a ella por el ministro de Relaciones Exteriores.

Es sobre estos tiquis miquis de hermenéutica y de protocolo, que se pronunció el Presidente en otra carta concebida en tono airado. "No ha habido tal orden", le dijo al Superior de la Compañía; y le agregó que la resolución de la Compañía, debió haber sido espontánea, en uso de sus propias facultades, pues no se trató de medida alguna de gobierno, "sino de desplazar al nombrado sacerdote". Y, por haberlo hecho *desplazar,* en virtud de un movimiento espontáneo de la Compañía, el hecho no significa para el criterio presidencial *un desagravio,* y el jesuíta Blanco puede quedarse donde está o volver o hacer lo que más le cuadre, sin que el hecho pueda merecer la atención del Presidente.

Se descubre a través del texto de la carta del Presidente, que para el magistrado argentino es la Compañía la que ha agraviado al gobierno, y no el jesuíta Blanco, ahora desterrado por haber escrito un artículo que, considerado como obra de un escritor, carece de toda importancia o trascendencia.

Pero el agravio de la Compañía no ha sido todavía discernido de las palabras de las crónicas palatinas, y conviene que eso se haga pronto para acabar con el sistema de los paños tibios que viene siendo aplicado en este caso.

Individualmente, el jesuíta Blanco, ni ningún otro jesuíta ni clérigo, ni persona alguna, puede cometer delito por expresar sus ideas por la prensa diaria o revistas especializadas. El, y todos en el país, están amparados por el liberalismo de nuestra Constitución, que consagra ese derecho en el artículo 14, capítulo único de las declaraciones, derechos y garantías ciudadanas.

Si el Poder Ejecutivo creyó o tuvo la evidencia de que el artículo del jesuíta Blanco no era la manifestación de un juicio personal del autor, sino una parte de un plan de agravios puesto en práctica por la Compañía, debió averiguar la situación de esa Compañía, para proceder de acuerdo con lo que indicaran las leyes de la Nación, y en especial, la que autoriza su existencia — si existe esa ley — en el territorio argentino.

Eso habría sido claro y recto con su miga de energía y de justicia.

A esta altura de los hechos dados a la publicidad, lo

que llama verdaderamente la atención, es que al jesuíta Blanco, autor de un artículo, se le considere con la más amplia representación de la Compañía de Jesús y se le exija por ello, a través de un eufemismo, una responsabilidad cierta, y que a los empleados de la Nunciatura denunciados de haber enzarzado a hombres y cosas y trabado las gestiones del Patronato nacional en el Vaticano, no se les ponga en el caso de abandonar el territorio, en el breve plazo de horas, como cuadraría, por tratarse de personas que caen directamente bajo la vigilancia y la acción del Ministerio de Relaciones.

No vacilamos en decir que la carta del Presidente, por no ilustrar la cuestión, no debió ser escrita. Y agregaremos: que es necesario acabar con los eufemismos, para que el público empiece a ver claro en este ya viejo, y a pesar de ello, oscuro asunto del arzobispado, en el que aparece mezclada mucha gente extraña y propia, movida por pasiones no confesadas".

Ilusiones perdidas

Este último párrafo por venir de donde viene no tiene desperdicio. Coincido, y creo haberlo demostrado, en considerar que en este oscuro asunto del Arzobispado hay pasiones no confesadas y agregaré: no confesables. También creo con «La Prensa» que la carta del Presidente no debió ser escrita. Es la primera vez en el tiempo que dura su gobierno que el señor Alvear rompe su mutismo con un documento público y nos da en el género epistolar una muestra de la hasta hoy ignorada prosa presidencial. Y bien, insisto. La carta no debió ser escrita o por lo menos no debió publicarse. Porque, en efecto, aparte de otras consideraciones el señor Alvear nos ha causado un daño irreparable. ¿No es acaso un grave mal desvanecer las ilusiones de los hombres que son ¡ay! hojas desprendidas del árbol del corazón? Y nosotros que creíamos ¡ay! tener un presidente ilustrado!..

Consumatum est.

Habla el Padre Blanco desde el destierro con un periodista de Montevideo y dice según «La Nación»:

"Aquí estoy desde el jueves, y he venido por orden de mis superiores, a quienes debo completa obediencia. Parece que en un artículo escrito por mí en "El Mensajero del Corazón de Jesús", han visto alusiones al Gobierno argentino, y éste ha creído del caso pedir que se me traslade a Montevideo o cualquier otro punto, como sanción disciplinaria. En el artículo en cuestión, no aludo a ningún gobierno determinado, pues es impersonal y universal, y esto no lo digo por miedo ni porque crea que nada malo hay que escribir del Gobierno del doctor Alvear, sino porque es así.

"El Mensajero del Corazón de Jesús", es órgano oficial del Apostolado de la Oración, entidad católica difundida por todo el mundo, y cuya misión es hacer que todos sus miembros, en común, recen determinadas oraciones. Con este propósito, elevan a los Papas los temas que deben ser motivo de una oración especial, y el Pontífice los elige y señala para el año siguiente, a razón de uno para cada mes. Estos temas se llaman "intenciones" de su Santidad. Para el mes corriente correspondía "rezar a Dios por los Gobiernos", y así fué como escribí *Los Jefes de Estado y sus Gobiernos"*, con el pensamiento puesto en todos, y no en uno ni en dos. Cuando el trabajo se lea se verá que nada hay especialmente dedicado a la Argentina; pero he aquí que en uno de los párrafos del artículo puse: *las tiranías de las casas rosadas del mundo,* refiriéndome a las casas de Gobierno en general y se alborotan las esferas oficiales, donde se ignora que en el Paraguay y en Austria, lo mismo que en otros países, se denomina así a los palacios de Gobierno. ¡No hay nada tan pueril!

. . . .

"Los jesuítas no hemos intervenido para nada en el asunto del Arzobispado, y aunque lo hubiéramos hecho, ninguna gestión nuestra en determinado sentido habría tenido influencia alguna en el Vaticano. Se necesita no conocer la Iglesia Romana, para creer lo contrario".

. . . .

En lo que atañe a las relaciones que pueda haber entre mi artículo y el pleito del Arzobispado, sólo diré que lo escribí un mes antes de que se produjeran estos conflictos; no intervengo en política; si hubiera querido hacer política de oposición, no habría escrito el famoso artículo en "El Mensajero del Corazón de Jesús", revista que leen sólo señoras, niñas y curas, sino en un periódico de propaganda política. A buen seguro que no se me habría negado hospitalidad. Si yo no fuera sacerdote, sino simple particular, nadie hubiera podido moverme de Buenos Aires, pues, en uso de mi derecho, habría escrito lo que venía al caso, y afrontado las consecuencias, pero me debo a las autoridades de la Compañía, como es natural".

La voz del Padre Blanco escuchada a la distancia repercute con extraordinario eco en todas las conciencias honestas. Tiene algo de aquella fuerza bíblica que nutría la palabra de los profetas perseguidos, clamando en el desierto contra la iniquidad y que taladraba como un acerado barreno las más gruesas murallas.

Ninive, Babilonia, Susa y Ecbatana debieron sentir, como hoy Buenos Aires, algo parecido al rubor de la vergüenza y en la oscura conciencia de Tiglafalasar, Nabopolasar y Assurbanipal habría de alzarse el mismo apóstrofe de Sarmiento: ¡Bárbaro, las ideas no se matan!

El tribunal de la opinión

Una prueba evidente de este eco de que hablo lo dá el artículo siguiente que resume con claridad la sorpresa y la indignación provocada por esta manifestación de fuerza: pertenece a «La Nación» y es justo consignar aquí que, al contrario de otros periódicos que satisfaciendo compromisos personales no tienen el menor respeto por sus lectores, «La Nación» se ha revelado esta vez inaccesible a los

mezquinos intereses de círculos trás el escudo del lema fundamental: «Será una tribuna de doctrina».

EL CONFLICTO DEL ARZOBISPADO

"Algunas de las incidencias producidas en el asunto del Arzobispado, no han podido menos que causar extrañeza por el tono vivo y casi intemperante con que el Gobierno ha considerado necesario defender su posición. Estamos poco habituados a ver en los actuales mandatarios los pruritos combativos que el conflicto eclesiástico ha logrado infundirles. De ahí que resulte con singular relieve el contraste entre la placidez habitual de su conducta y el exceso de acrimonia que ahora revelan. Se diría que han perdido la serenidad, hasta el punto de poner en las negociaciones y en sus concomitancias un poco de aquella medioeval exaltación militante, tan nociva en todos los tiempos para las buenas relaciones entre la Iglesia y el Siglo. Conviene exhortarlos a la calma y a la prudencia, porque bien pudiera suceder, si continuaran en su animosidad actual, que acabasen por comprometer el prestigio de su causa por extremar el celo para sostenerla.
Cualquiera que sea el interés del Gobierno argentino por obtener la consagración arzobispal del prelado propuesto a la Santa Sede, la cuestión de principio no puede ni debe ser subordinada a ese exclusivo punto de vista. Lo que ha puesto en juego el disentimiento, más que la designación personal, es el alcance del Patronato frente al derecho de la Santa Sede, para las investiduras eclesiásticas. Está bien que el Gobierno mantenga su firmeza en cuanto a los privilegios que en esta materia ha reivindicado siempre nuestro Poder Civil, pero no que pretenda imponer sumisión al jefe de la Iglesia e impartir una consigna de silencio forzado a los que discutan su actitud. Entre una y otra cosa media la misma distancia que entre el ejercicio legítimo de una alta prerrogativa política y el despliegue abusivo de una fuerza puramente material. La confusión es doblemente peligrosa cuando se trata de una divergencia en que los factores morales desempeñan el papel más destacado.

Hemos hecho notar alguna vez, cómo estos conflictos no pueden ser encarados ni resueltos con precedentes de derecho escrito, dada la doble ficción en que reposa el

modus vivendi entre el Gobierno argentino y el Vaticano. Fuera inútil ir a buscar en las bulas de las anteriores instituciones episcopales, un elemento cierto de juicio. En todo tiempo nuestro Gobierno ha proclamado su derecho para designar los jefes de sus diócesis mediante el procedimiento marcado en la Constitución. En todo tiempo, también, la Santa Sede ha afirmado la plenitud de su atribución para elegir por sí misma los obispos sin atender ninguna influencia. En los textos ninguna de las dos entidades admite la menor concesión. En los hechos, el Vaticano acepta la realidad del Patronato y nombra siempre al candidato que se le propone. Habríalo consagrado en este caso como en los anteriores, si razones que no nos toca juzgar no lo hubieran inducido a formularle reparos. Puesto en el trance de formular su oposición, el jefe de la Iglesia no ha planteado al Gobierno argentino un debate diplomático sobre el alcance de las atribuciones respectivas, ni siquiera ha hecho objeciones directas a su candidato. Ha preferido dirigirse confidencialmente al mismo prelado propuesto, insinuándole la conveniencia de que presentase su renuncia a fin de evitar dificultades. Que la disciplina eclesiástica autorizase o no al interesado a revelar públicamente esa indicación, es punto que reviste importancia para los doctos en fuerza canónica, pero que no modifica en nada los términos del problema para nuestra Cancillería. Ni su susceptibilidad, ni la extensión de los derechos que invoca han sido heridos en forma alguna por el Vaticano. No ha habido un rechazo de su candidato, no ha habido un pronunciamiento expreso respecto de su presentación. Lejos de eso, se ha querido esquivar rozamientos posibles por medio de una eliminación aparentemente espontánea del prelado discutido. Si el Gobierno argentino estima que el acatamiento de tal resolución implicaría por su parte un desmedro del Patronato, lo más que puede hacer en buena lógica, es mantener el provisoriato de la arquidiócesis por término indefinido, mientras el nombre que ha propuesto no sea consagrado. Pero, evidentemente, lleva demasiado lejos su belicosidad, si pretende que el Vaticano pase por alto lo que para él es una gravísima falta de disciplina, y más aún, si quiere despojar a los comentadores de un derecho tan inalienale como el de expresar libremente su opinión en el asunto.

Una vez producido el conflicto, cuadra a nuestro Go-

bierno desplegar toda la firmeza que crea oportuna, mientras se mantenga en una actitud puramente estática. Los arrestos agresivos son tanto más injustificados cuanto que la contra parte ha extremado la consideración para no rozar en lo mínimo su susceptibilidad. Absteniéndose de proponer nuevos candidatos, establecería un "statu quo", que en el estado actual del conflicto parece la única solución fácil y posible. Pasar de ahí, sería, en verdad, convertir en obcecada arrogancia el exceso de energía ya revelado en las incidencias anteriores.

Da la medida del criterio extraviado con que el Gobierno se abandona a su inexplicable irritabilidad, su reciente acto de violencia contra el autor de un artículo periodístico sobre temas de sociología y política general. No hemos de detenernos a discernir si el extrañamiento del sacerdote incriminado ha sido la consecuencia de una orden, de una invitación o de un simple gesto oficial. El matiz importa poco. Lo cierto es que por primera vez en muchos años se niega a un hombre el derecho de decir libremente lo que piensa en la prensa argentina, y se le aplica una sanción punitiva, por simple autoridad de un poder político, sin poder invocar siquiera alguno de aquellos excesos verbales que a veces encubren sus licencias bajo la libertad del pensamiento. La magnitud del atentado nos parece tan grave, que preferimos atribuirla a un impulso precipitado y momentáneo, cuyas consecuencias se apresurará a reparar el mismo Gobierno, en cuanto examine con frialdad el significado preciso de su conducta. Solamente el espíritu de intemperancia exasperada que trasciende en sus actos puede explicar un error de esta naturaleza. Pero si la rectificación no viniera sin retardo, sería un baldón para el buen nombre del país, en el extranjero, que mañana se diese noticia del sorprendente exilio acompañándola con la transcripción textual del artículo que la ha motivado. Nadie podría creer, a buen seguro, que el ensoberbimiento de nuestros peores Gobiernos se ha detenido siempre con respecto ante la libertad de la palabra escrita y que los peores desbordes de la procacidad y del insulto tan sido tolerados en todos los tiempos como un tributo penoso, pero necesario, pagado a la integridad de aquel sagrado derecho. No comprenderíamos nunca que un Gobierno como el actual, respetuoso de la ley y animado de sanos designios democráticos, persistiese en arrojar sobre sí mismo y sobre la República una mancha tan im-

borrable como la que representaría el mantenimiento de su insólita medida".

Todo el país se ha preguntado, inquieto, qué se pretende hacer. Véase sinó dos muestras de los comentarios que suscitó el anterior artículo de «La Nación»:

COMENTARIOS SOBRE LOS ARTICULOS DE "LA NACION"

Los juicios emitidos por *La Nación* sobre el asunto del Arzobispado, han tenido amplísima repercusión, según podemos comprobarlo por las numerosas manifestaciones que en distintas formas estamos recibiendo. Esa repercusión aparece también reflejada en los siguientes despachos telegráficos que publicamos en seguida, de nuestros corresponsales:

Córdoba, 17. — El diario local "Los Principios", de filiación católica notoria, ocupándose del caso del padre José M. Blanco, reproduce en su edición de hoy el artículo de *La Nación*, referente al mismo. Precede la transcripción hecha de las siguientes palabras:

A pesar del giro que el P. E. pretende dar al escrito impuesto del R. P. jesuíta José M. Blanco, la opinión honesta no ha dejado de advertir la enormidad que importa ese hecho, consumado a espaldas de las garantías que la Constitución reconoce a los habitantes del suelo argentino. La conducta del Gobierno no ha podido ser más indiscreta, pues no sólo afecta el derecho de la libertad de pensar y expresar las propias ideas, sino que hasta ha tenido la virtud de provocar críticas muy severas en los círculos en que el Poder Ejecutivo goza de consideraciones visibles.

Rosario, 17. — El Presidente del Círculo de Obreros de Rosario, doctor Elías J. Luque, ha dirigido una comunicación a esta sucursal, concebida en los siguientes términos:

Permítame que lo felicite efusivamente, por el gran triunfo moral de *La Nación*, que en su artículo de fondo de hoy, sobre el conflicto del Arzobispado, ha sabido mantenerse a la altura de un gran diario de verdad, y dejando de lado el vulgar estribillo del apóstrofe, ha puesto con toda equidad y justicia las cosas como deben estar.

Un momento, señor Alvear!..

Yo, Genaro de Rapagnetta, ciudadano argentino, en mi nombre y en el de muchos otros, *cada uno de los cuales vale tanto como vos y todos juntos mucho más que vos,* cuadrado respetuosamente ante V. E. digo:

Los argentinos son iguales ante la ley y en el ejercicio de sus derechos. No se dividen en dos castas o categorías: los doce amigos de Monseñor de Andrea por un lado y la masa católica que lo repudia por otro. El cariño que V. E. profesa a los primeros y el entusiasmo que pone en la defensa de sus propósitos, de ningún modo puede llegar a coartar nuestro legítimo derecho de oponernos, usando de todos los medios legales, a que se pretenda justificar lo que a nuestro juicio sería un mal irreparable para el catolicismo argentino.

Si para el señor Alvear esta cuestión es de amor propio, para el presidente de la Argentina no lo es. Como Presidente, tiene la obligación inalienable de respetar y hacer respetar todos los derechos, (no solamente algunos), que la Constitución consagra. Si así no lo hiciere Dios y la Patria se lo demandarán.

Impunemente no puede el presidente de los argentinos colocar su investidura al alcance de manoseos subalternos, de gente que se dice por doquiera depositaria de la privanza oficial, porque, implícitamente, tal investidura pierde su prestigio. Un presidente metido con gesto airado a deshacer intrigas de curas y sacristanes ofrecería un pobre y lastimoso espectáculo, nada satisfactorio para nuestro orgulloso y decantado patriotismo y para el concepto que

ansiamos merecer de gran nación civilizada y culta.

La autoridad es tanto más efectiva cuanto con más tacto se ejerce. Los desplantes, los caprichos y las terquedades a nadie asustan ya desde que Federico el Grande vió jaqueado su omnímodo poder por un modesto molino de viento «porque había jueces en Berlín». ¡Y era Federico el Grande!

Levante, pues, su puntería el señor Alvear. Amplíe su horizonte más allá del cerrado círculo que le aturde y marea con su incansable gritería, y, por detrás de esa media docena de personas que quiere dar la impresión del número por la intensidad del ruído, verá la muchedumbre silenciosa y displicente que le observa de lejos con el ojo atento y el gesto torvo.

Mire más arriba señor Alvear, más lejos. Analice fríamente los acontecimientos y comprobará que sus mayores enemigos no le han hecho, ni le podrán nunca hacer daño peor, que el que le están haciendo el cura de San Miguel y algunos de sus ambiguos amigos, al comprometer su nombre y su investidura en la desesperante defensa de una causa sin arraigo y sin prestigio.

La experiencia y conocimiento de los hechos y personas me autorizan a dar estos consejos. Recuerde el señor Alvear lo que decía el viejo Viscacha:

Seguite de mi consejo
Fijate en lo que te hablo
El diablo sabe por diablo
Pero más sabe por viejo.

Hablando en conclusión

Así pues, creo haber demostrado que Monseñor de Andrea, a pesar de las cualidades que graciosamente le atribuye el coro encomiástico de sus amigos, a pesar de sus innegables vinculaciones con el gran mundo, a pesar del decidido apoyo oficial, a pesar del decantado patronato, no puede ser Arzobispo de Buenos Aires:

1°. Porque lo repudia con extraña unanimidad la inmensa mayoría de la masa católica que debía ser su grey.

2°. Porque a su acción directa o indirecta se debe la ruina y muerte de casi todas las instituciones católico-sociales: Círculos de Obreros, Democracia Cristiana, Liga Social, Centros Católicos de Estudiantes, etc., etc.

3°. Porque el organismo creado por su inspiración, la U. P. C. A., aparte de su fracaso ha sido un germen decisivo de discordia en el mundo católico e instrumento exclusivo de su ambición.

4°. Porque la Gran Colecta Nacional realizada con procedimientos que provocaron el escándalo, sirvió sólo para soluciones fragmentarias y acomodaticias y para emplear y favorecer a algunos amigos.

5°. Porque la intervención indiscreta e inconveniente de ciertas damas, públicamente señaladas con el dedo, en los trabajos de elaboración, preparación e imposición de su candidatura provocaron comentarios populares, por cierto nada favorables a la dignidad episcopal y al prestigio de la Iglesia misma.

6°. Porque los desplantes y actitudes agresivas

de sus amigos y personeros, aparte del lógico temor de que las venganzas con que amenazaban a indefensos sacerdotes que nunca miraron con buenos ojos al candidato se realizaran en el caso de llegar éste al Arzobispado, provocaron una explicable reacción de hostilidad general que por sí sola no hacía viable semejante candidatura.

7.º Porque, a juicio de los católicos sinceros y discretos, los repetidos homenajes, banquetes y halagos mundanos revelan una vanidad insaciable y poco espíritu evangélico, lo cual de ningún modo puede contribuir a la edificación y ejemplo de los fieles.

8º. Por la clase de amigos y propagandistas de que se rodea y la pública y reconocida mala fama de algunos de éstos.

9º. Por su actitud en la cuestión del Arzobispado que, a pesar de todas las casuísticas, es un real alzamiento contra la voluntad del Sumo Pontífice y una indisciplina gravísima contra las leyes de la Iglesia.

10. Por su persistente y recidivante adulación al poder civil.

11. Por algunas otras razones de carácter reservado que conoce la Santa Sede y que como es lógico no revelará jamás.

He aquí, pues, por qué el cura de San Miguel no puede ser Arzobispo de Buenos Aires y, casi casi, ni cura de San Miguel. No puede ser ni lo será nunca, como diría en su léxico habitual el señor Sagasti.

Y aquí me despido yo
Que he relatado a mi modo
Males que conocen todos
Pero que naides cantó.

PARALIPOMENON

No es éste, precisamente, un capítulo de cosas omitidas. Tengo, por desgracia, pruebas y documentos en abundancia para que se me olviden los dichos y hechos de Monseñor y los suyos. En la imposibilidad material de tratar en este opúsculo las mil y una edificantes facetas del pleito arzobispal y la interesante psicología de los principales actores de esta comedia, que se pretende representar con una *mise en scene* de drama, ofrézcote, lector, algunos elementos más que corroborarán el juicio que ya te habrás formado sobre esta malhadada cuestión, prometiéndote otros muchos y muy valiosos para dentro de breve tiempo.

Más sobre la oratoria de Monseñor

Monseñor de Andrea es una indiscreta y reincidente Ruth, que ha espigado en más de un campo, y aquella gavilla de Monseñor Bolo con que se presentó en el Paraguay, es una de las tantas, sólo que otras veces S. Ilma. despoja y desfigura a Lacordaire y al Padre Félix, como lo probaré oportunamente.

He aquí unas muestras de la crisostomiana oratoria de Monseñor:

«Sobre el campo despejado de nuestro escudo nacional, aparecen dos manos que se estrechan fuerte-

mente, sosteniendo el símbolo de nuestra libertad; que esas dos manos, señores, representen en adelante, una el sentimiento patriótico y otra el sentimiento religioso de nuestro pueblo y que esos dos sentimientos confundiéndose cada vez más, levanten cada vez más arriba la imagen bendita de la patria»!.. (*En la Catedral,* 2 *de Junio de* 1910).

.. ..

«Cierto pastor, mirándose en el agua cristalina de un estanque, se dijo con modestia *non abec sum deformis*: no soy tan feo». Esto es del discurso que pronunció Monseñor el 23 de Junio de 1917 en *La Prensa*, y con la modestia de Narciso, debe S. S. haberse repetido el *non abec sum deformis*, al ver retratado su peregrino ingenio en la cristalina fuente del párrafo anterior, y enamorado de él, lo reedita en el sermón que pronunció en el «Príncipe Jorge», el 11 de Agosto de 1913.

«Sobre el campo despejado de nuestro escudo patrio, aparecen, señores, dos manos que se estrechan fuertemente, sosteniendo el emblema de nuestra Libertad; omito sus otros simbolismos y digo: si es una necesidad ineludible la existencia de las dos clases sociales, formulo el voto de que ambas estén entre nosotros para siempre representadas por esas dos manos, las cuales estrechándose cada vez más fuertemente por medio del amor, del amor, que es más bello que el odio y más poderoso que la muerte, levanten cada vez más arriba la grandeza y la libertad y la gloria nacional».

Otros ejemplos del mismo género

«El pueblo habría dejado de serlo en el verdadero sentido del vocablo, para transformarse en una multitud de individuos disgregados. Y rotos los vínculos de la sangre que los enlazaban a una misma familia, y los de la creencia que los ataban a una misma religión y los de la propiedad que lo ataban a un mismo suelo y los de la tradición que los aseguraban a una misma patria, figuran almacenados, pero desunidos; yuxtapuestos, más disgregados, como el polvo del desierto, inestable para la edificación, y siempre dispuestos a levantarse con los remolinos sociales que engendra la pasión, sin otra acción en perspectiva que la de unirse para caer amasados en un mismo fango o coagulados en una misma sangre». (Del folleto «La Perturbación Social Contemporánea», por el Rev. Miguel de Andrea, pág. 87).

«Porque, ¿estáis convencidos, de que un pueblo no es, no puede ser un conglomerado de individuos disgregados entre sí, de individuos que no estén adheridos, o por medio de la sangre a una misma familia, o por medio de las creencias a una misma fe, o por medio de los ideales a una misma patria; que un pueblo no puede ser un conglomerado de individuos faltos de toda cohesión y depositado por la mano del acaso al pie de una montaña o sobre las márgenes de un río, a manera de un médano inconsistente ubicado por el capricho de los vientos; porque esos millones de individuos, serían un polvo fino del desierto social, sobre el que nada duradero se podría edificar y que permanecería constantemente dispuesto para ser levantado en remolino a impulso de cualquier agitación, y que sólo se unirían cuando

tuviese que caer coagulado en un mismo cieno o condensado en una misma sangre». (Del discurso del «Príncipe Jorge», pág. 18).

Puerilidades literarias

«Debéis apresuraros a responder los que tenéis en vuestras manos el porvenir, teniendo en vuestras manos la dirección de la niñez, *en la que duerme la suerte futura de la Patria, como el niño duerme en la cuna, como el hombre duerme en el niño, como en la semilla duerme la flor»...* (Pág. 13 del folleto «Oración Patriótica», 2 de Junio de 1910).

Y a renglón seguido, pág. 15:

«No nos ataquéis, pues, puedo repetiros aún, en nombre del patriotismo, de ese patriotismo que habéis visto surgir del corazón mismo de la Iglesia, *como de la semilla surge la planta y como de la planta surge la flor».*

Tres ediciones de Lord Pechan

También se ha enamorado S. Ilma. del conocidísimo epitafio de lord Pechan, y no hay homenaje en el que Monseñor no repita su clisé con una fidelidad de Penélope. Véase:

«Voy a terminar, y quiero hacerlo repitiendo unas palabras que un ilustre chileno ha tenido la feliz idea de pronunciar en el seno de unas de nuestras asambleas católicas. Se refiere al doctor Darío Urzúa. Las relata y luego acaba con el epitafio que el doctor Urzúa pudo leer en el claustro de una iglesia romana levantada sobre el antiguo palacio de San

Gregorio el Grande: *Aquí yace Roberto Pechan, inglés, católico, que después de la ruptura de Inglaterra con la Iglesia, ha dejado su Patria, no pudiendo vivir sin su fe y que llegado a Roma ha muerto, no pudiendo vivir sin su Patria*». (Oración patriótica pronunciada en la Catedral, 2 de Junio de 1910).

En el «Príncipe George», 11 de Agosto de 1913, ofrece la segunda edición:

«La religión que me hace mirar con santa envidia la cláusula del testamento de aquel grande hombre, que dijo: lego mi cuerpo a la tierra, mi espíritu a Dios, mi corazón a la patria, y que escribió el mejor poema de la vida, con palabras como éstas: *Aquí yace Roberto Pechan, inglés católico, que después de la ruptura de Inglaterra con la Iglesia, ha dejado su patria, no pudiendo vivir sin su fe, y que llegago a Roma ha muerto, no pudiendo vivir sin su patria*».

Tercera edición, en el Coliseo, 15 de Junio de 1920:

«Por eso, como dije una vez, y me complazco en ratificarlo en esta nueva etapa de mi vida, que vosotros festejáis, por eso, si lo que Dios no quisiera, dando paso a los odios y a las revoluciones, quedaran profanados esos dos amores, sería llegada para mi corazón de cristiano y de patriota, la hora de reclamar, como única recompensa, la verdad que escribió sobre la lápida que recordé haber encontrado en Roma: — usted o Darío Urzúa? —: *Aquí yace Roberto Pechan, inglés, católico, que después que Inglatera se separó de la Iglesia, se fué de su patria, no pudiendo vivir sin su fe, pero que llegado a Roma, murió, no pudiendo vivir sin su patria*».

Plagios y contradicciones

No menos le place pregonar aquel sistema de roldanitas con que S. S. sube y baja su corazón, y que presentó como suyo en el «Príncipe Jorge»:

«No me haría ningún favor el que temiese que esta demostración pueda envanecerme, como tampoco me lo haría el que pensase que ciertos ataques puedan acobardarme; *no, poseo un gran secreto bebido en las alturas; cuando se me tributan elogios humillo el corazón, y aquéllos pasan por encima de él para dejarlos que sigan hasta Dios; cuando se me dirigen ataques, levanto el corazón y éstos pasan por debajo sin lograr rozarlo*».

Lo que era una frase de él en el «Príncipe Jorge, — poseo un gran secreto bebido en las alturas — en el Coliseo, ya no le pertenece. Declara que es de un hombre célebre. Supongo que no se referirá a él mismo.

«Más de una vez en la vida *he creído conveniente repetir aquella frase con que un hombre célebre* tranquilizaba a cuantos temían que los aplausos lo envanecieran o las contrariedades lo desalentaran: *Cuando se me ataca, levanto mi corazón hasta Dios, en quien confío, y las pequeñeces humanas con todo su séquito, pasan por debajo: cuando se me aplaude, abato mi corazón hasta el polvo de que está formado y en que se ha de convertir y los elogios con todos sus halagos pasan por arriba*».

Monomanía de grandeza y... pobreza de léxico

«Pero si es cierto que a ellos no se les podía exigir que rasgando los velos del porvenir divisasen nuestra *grandeza* de hoy»...

.. ..

«A los habituados a todas las *grandezas* de la tierra, los hemos visto llorar ante el espectáculo de *grandeza* que aparecía a sus ojos».

.. ..

«Los políticos eminentes, con una mirada investigadora, han traspasado la exterioridad de nuestra *grandeza*» (?).

.. ..

«Y todos ellos serán, señores, en el extranjero, elocuentes e insospechables testimonios de nuestra ignorada *grandeza*».

.. ..

«En la primera jornada de nuestra empresa de escalar hasta la cumbre de la verdadera *grandeza* nacional»...

«Hemos arrojado los cimientos del templo de nuestra *grandeza*».

Todo esto en las páginas 10 y 11 del folleto «Oración patriótica», pronunciada en la Catedral el 2 de Junio de 1910.

Modestia, aparte...

Y para terminar, léase estos dos pasajes, que revelan una profunda y cristianísima humildad:

«*Mirad mi escudo. ¡Ah, mi escudo!* Nunca lo ima-

giné tan elevado, porque jamás pensé que la claridad de tantas inteligencias y el resplandor del fuego de tantos corazones se darían cita para darle como pedestal una montaña que recibe de vosotras, señoras, que la rodeáis, como una constelación radiante, un aumento de claridad apacible: luminosa montaña, desde cuya cumbre puedo presentarlo a las miradas de la patria»... (En el Coliseo, Junio 14 de 1920).

«A la manera de los colores del iris, que cuando se les hace atravesar el prisma se refunden en un solo rayo de la luz solar, *vosotros, no obstante la diversidad de los colores al convergir en mí, os refundís también en un solo rayo de una luz potente*», etc., etc. (En el «Príncipe Jorge», 11 de Agosto de 1913).

Convendrás conmigo, lector, en que, sin las muletas de Bolo, Lacordaire y Marshal y sin los cuatro conocidos estribillos de su tonadillezca oratoria, como son aquellos de lord Pechan, lo del hijo del carpintero y lo del corazón que sube y baja; amén de las gastadas figuras patrioteras, nadie hubiera hablado nunca de Monseñor de Andrea, orador.

Menos mal, después de todo, que apela a algunos maestros, a los cuales no siempre sabe explotar. Peor sería si mañana le escuchásemos: *la verdad verdadera y el indiscutido e indiscutible* del apocalíptico Napal.

Las perlas con que te he obsequiado, lector, han sido entresacadas de la escasísima producción escrita de Monseñor (tres discursos y un folleto). En adelante, Monseñor, sea usted más caritativo consigo mismo. ¡Por favor! No quiera verse otra vez en letras de molde.

Carta de Monseñor Boneo, al Director del diario "El Pueblo"

Santa Fe, Marzo 17 *de* 1924.

Señor Director de «El Pueblo», Buenos Aires.

Muy señor mío:

Aunque tarde, por motivos ajenos a mi voluntad, leo detenidamente el «Memorándum» inserto en el número correspondiente al 12 del corriente, del diario de su digna dirección, y sino en el carácter de miembro del Episcopado Argentino, porque ignoro en absoluto las relaciones actuales de su diario con la U. P. C. A., a lo menos como accionistas de la empresa fundadora de la dicha publicación, me creo autorizado a formular algunas observaciones acerca de la marcha, o sea de lo que llaman hoy orientaciones del diario.

Empieza el «Memorándum» afirmando que *El Pueblo* es diario católico, y debo suponer que, como tal, tiene su censor determinado como lo enseña la Encíclica «Pascendi» del 8 de Septiembre de 1907, y como lo afirma el Concilio Plenario de la América Latina, cuando dice que luchando por la religión y por la patria, esté fundado el diario, de tal suerte que en nada se aparte del juicio de los Obispos, lo que no parece de acuerdo con lo que más abajo afirma el «Memorándum», cuando deja la orienta-

ción del diario al criterio propio del Directorio que actúa mediante un Director y sus redactores; y cuando en otro lugar afirma categóricamente que *El Pueblo* no reconoce a otro juez en materia de oportunidad de sus publicaciones que al Directorio del diario.

Para demostrar los extremos a que lleva el olvido de las enseñanzas de la Iglesia a los directores de diarios o periódicos católicos, bastaría observar la orientación seguida por *El Pueblo* en los casos a que el mismo «Memorándum» alude. (Léase imparcialmente la colección de esa publicación).

Para omitir otros casos, el Directorio, siguiendo su propio criterio, no creyó conveniente levantar su voz para defender a la Santa Sede Apostólica, cuyos sagrados derechos y prerrogativas se desconocían por la prensa de la metrópoli, y hasta por públicos documentos; ni tuvo una palabra de protesta contra las graves ofensas inferidas a la Nunciatura Apostólica, pero sí se creyó en el deber de volver por el buen nombre de un Prelado, muy ilustre, por cierto, pero no superior en jerarquía a los que no se creyó obligado a defender: ni juzgó conveniente ilustrar a sus lectores poniéndoles la la doctrina católica acerca del Patronato, nombramiento de Obispos y de otros puntos no menos importantes.

.. ..

En el gravísimo asunto del Obispado, tan mal encarado, desgraciadamente, por los que entre nosotros estaban llamados a entender, que puede originar lamentables trastornos para la causa de Dios y de la Patria, *no ha estado, a la verdad, «El Pueblo» a la altura de su misión*, como no lo ha estado tampoco en la reciente lucha electoral de los católicos de Santa Fe, como es notorio, ni se dignó publicar

la Pastoral del Obispo diocesano, ni aún las normas de la Santa Sede a los católicos sobre las materias que le fueron remitidas reiteradas veces y certificadas.

....

Agrega luego, que no felicitó a Monseñor de Andrea *por su manifiesto consabido, y ni mucho menos después de conocer la decisión del Soberano Pontífice, que, como católico y mucho más como Obispo, me correspondía acatar reverente... Y añado esto, por cuanto se ha dado a entender públicamente, que el Episcopado Argentino había aprobado el manifiesto antes expresado...*

Pidiendo disculpa al señor Director, por la molestia que haya podido ocasionarle esta carta, le saluda y bendice S. S. y C.

JUAN AGUSTÍN
Obispo de Santa Fe.

El asunto del Arzobispado y la opinión independiente

Por **Eduardo J. Magliome.**

De la revista «Nosotros», núm. 179, *Abril de* 1924

. . . .

La cuestión del Arzobispado es cosa que interesa principalmente — en realidad, a parte de la cuestión moral del Patronato exclusivamente, — a los católicos y a la Iglesia. Y es bien original que la única opinión que no se oye y que no se quiere respetar, sea la de los católicos y la de la Iglesia.

No vamos a investigar las condiciones intelectuales, físicas y morales del candidato incluído en la terna por una mayoría del Senado, compuesto por elementos políticos sin significado alguno para los intereses de la Iglesia, y elegido por el P. E., gracias a las influencias que son necesarias en nuestro pais para conseguir cualquier nombramiento, desde peón de aduana hasta arzobispo de Buenos Aires. En rigor, no hacen al caso.

La verdad es que cualquiera que sea la moralidad, el espíritu de humildad, el celo apostólico del candidato elegido, la parte más seria y respetable de los católicos y del clero argentino, lo consideran — con o sin razón, no importa, repetimos — como un sacerdote mundano, ajeno a todo espíritu de humildad religiosa y de renunciamiento cristiano, que movido por pasiones individuales de ambición y exhibición, comprometería fatalmente los intereses de

la Iglesia Católica y la seriedad del clero argentino, al que sus mismos enemigos — y más éstos que los otros *et pour cause* — deben reconocer una actuación generalmente discreta y correcta.

Podrá discutirse, insistimos, la justicia de esa opinión; pero si se acepta, como no es posible dejar de hacerlo, ante la auscultación de la conciencia de los católicos en general, y la prueba de la actitud decidida de la casi totalidad de los miembros de la Iglesia, que ella existe, no es posible desconocer que merece ser tenida en cuenta por las autoridades y por la opinión independiente.

Más todavía: el hecho mismo de que el candidato rechazado se haya convertido en pendón de lucha de las fracciones, grupos o individuos sin vinculación directa, o apartados y hasta contrarios de los intereses de la Iglesia, es casi la justificación de aquella hostilidad, aún en el supuesto de que fuera injustificada.

Así como un socialista es tanto peor para su secta cuanto mejor parece a los contrarios, porque la simpatía en el campo enemigo es casi una prueba de defección; así un sacerdote que merezca el entusiasmo incondicional de los enfriados, indiferentes y hasta descreídos, es perfectamente justo que los creyentes entiendan que no es el mejor elegido para la defensa de los intereses de la Iglesia. Y conste que no hablo de religión, porque en todo esto no entra para nada la religión.

Comprendemos el entusiasmo de los liberales. Para ellos el monseñor elegido, es el mejor de los candidatos, precisamente porque no es el mejor para la Iglesia. Ellos están, pues, en su justa posición de combate, al defender intransigentemente tal candidatura, buscando la desmoralización de la Iglesia. Pero por eso mismo, hay que reconocer igual dere-

cho a los candidatos y a la Iglesia que lo resisten por idénticas razones, desde el punto de vista contrario, con la ventaja a favor de éstos, que juzgan que obran en salvaguardia de la autoridad y el prestigio de la institución, a su entender comprometida por la elección gubernativa. De ahí lo absurdo del violento ataque llevado por el nacionalismo *a outrance*, bajo el estandarte del Patronato Nacional, contra el *non expedit* de la sede romana.

Es cuestión de Patronato y está en juego la Soberanía Nacional se proclama. Y entonces, claro está, tratándose de soberanía nacional, San Martín, Belgrano, Salta y Tucumán, la bandera azul y blanca y hasta la Quiaca..

Pero también es original esto que ocurre con el Patronato. No vamos a hacer la historia del asunto, pero sí en dos palabras la síntesis.

La cuestión del Patronato consiste en que mientras el Gobierno Argentino pretende ejercer libremente el derecho de nombrar arzobispo sin la anuencia de Roma, Roma pretende el mismo ejercicio absoluto del mismo derecho; y que en tanto se resuelve la cuestión, se ha creado un *statu quo*, por el cual el gobierno argentino elige el candidato y trasmite a Roma la elección para que ésta le preste el *exequatur*.

Existen, pues, dos soberanías frente a frente, y una beligerancia reconocida en los hechos. El gobierno argentino reconoce la del Papa, puesto que le remite la elección. ¿Cómo entonces, hacer cuestión unilateral de nacionalismo, prescindiendo de la soberanía extraña — tan respetable como la nuestra para los que la reconocen — y consagrada por la creación del *statu quo?*

Cierto que el gobierno argentino mantiene la integridad de su derecho; pero no menos cierto que

con igual intransigencia lo mantiene la Iglesia de Roma; y entonces, creado el conflicto, por falta de uniformidad de opiniones sobre la elección en que ambas soberanías se consideran con derecho a resolver omnipotentemente, lo justo es respetar el derecho contrario, sin perjuicio de hacer respetar el propio, a la espera de una solución amistosa o de un rompimiento.

O nos ponemos de acuerdo, o rompemos; pero mientras no suceda una u otra cosa, no podemos enojarnos, porque no se reconozca nuestro exclusivo derecho, desde que tampoco reconocemos el opuesto.

La verdad — que nadie, y menos los seudonacionalistas, que en su mayor parte «hacen» de católicos, se atreven a tocar — es que el mal radica en la falsedad de la posición.

Los intereses de la Iglesia pertenecen exclusivamente a la Iglesia. Es perfectamente justo, que ella los atienda y defienda, porque es ella la única que los entiende. La designación de la terna por un cuerpo político y la elección del candidato por el P. E., constituído en su generalidad por hombres desprovistos de todo sentimiento religioso y ajenos, si no reñidos, con las prácticas y la moral religiosas, movidos por influencias personales, generalmente de carácter político o sociales, no pueden menos que tener por resultado la peor designación para la Iglesia, cuyos intereses ellos no pueden conocer ni les interesa defender; siendo lo más probable que los mejores candidatos, precisamente por serlo, han de tener en sus propias virtudes cristianas la valla más insalvable para ponerse de relieve y hacer triunfar sus candidaturas.

Lo lógico, lo justo, sería dejar librada a la propia Iglesia la elección de su gobernador.

La cuestion del Arzobispado

De «La Epoca», 9 de Mayo 1924

He aquí lo que dice su corresponsal:

Roma, 7 de Mayo.

«El doctor Alvear, como presidente electo, obtuvo una audiencia especial del Santo Padre. En las conversaciones sostenidas con los dignatarios del Vaticano, y sin que promediase de parte de éstos insinuación alguna, el doctor Alvear preguntó si no tenía la Curia Romana candidato para ocupar la sede arzobispal de la República. No bastó, para ello, que aun viviese el titular, Monseñor Espinosa, pues el presidente electo se colocaba en el caso de su fallecimiento, que esperábase de un momento para otro.

Aun cuando el requerimiento del doctor Alvear se hacía en condiciones más que extrañas, se le contestó que el candidato de la predilección de Roma era monseñor Alberti.

Aceptado el candidato, emprendió el presidente electo, su viaje de regreso, y lógicamente se esperaba que de un momento para otro, producido el fallecimiento de monseñor Espinosa, llegase la propuesta acordada.

Así las cosas, se recibió un despacho de la Nunciatura en Buenos Aires. En él se decía que el secretario de la Nunciatura se había entrevistado con

el ministro de Relaciones Exteriores Gallardo, luego de la defunción de monseñor Espinosa, y que se había manifestado que el candidato del presidente Alvear, era monseñor Alberti. El secretario comunicó la noticia al Nuncio, y éste, como dijimos, la puso en conocimiento de la Santa Sede.

Inesperadamente llegó a Roma la comunicación oficial de que había sido electo monseñor de Andrea, y ante la sorpresa causada por una variación, cuyas causas se ignoraban, creyóse que se interpretaban los propósitos manifiestos del doctor Alvear, vetando, como se hizo, la presentación de monseñor de Andrea.

La sorpresa creció de punto, cuando intempestivamente, se recibió un despacho del presidente argentino, impetrando al Santo Padre una rectificación de lo resuelto, y solicitando para monseñor de Andrea, la consagración canónica correspondiente.

El caso era inusitado. Por primera vez en los anales pontificios, se recibía de un jefe de Estado una suplicación como la que enviaba el presidente Alvear. Mas las razones que habían movido a la Santa Sede, aumentaban su peso con la actitud del gobierno de esa República. No quedaba otra solución que la de escudarse en las facultades privativas de la Santa Sede, manteniéndose ésta, en los términos que el mismo doctor Alvear había originado, pidiendo y aceptando el candidato, para ocupar el sillón arzobispal argentino.

Tal es, en sucintas palabras, la verdad sobre el espinoso asunto».

Corresponsal.

La redacción del mismo diario, comentando el telegrama aludido, entre otras cosas, decía:

«Habríamos preferido callar, desde un comienzo, todo comentario sobre la cuestión del Arzobispado, y con verdadero sentimiento, hemos debido analizar los hechos a medida que se producían, con el presentimiento del desastroso final que anunciaban, debido a la inconcebible ligereza del gobernante, que expuso a la discusión ardiente la paz religiosa.

. . . .

La actitud del doctor Alvear, ya presidente, guarda consonancia con los antecedentes ya mencionados. Salva las vallas impuestas por su propia investidura, embanderándose en la imposición de determinada candidatura, y cuando el resultado le es adverso, acepta por la fuerza de los acontecimientos, lo que debió resolver, únicamente, cual una consecuencia de sus atribuciones presidenciales. Allí está las palabras de nuestro corresponsal, que así lo establecen categóricamente. Allí está su extraño despacho al Santo Padre, impetrando la revocación de un acuerdo. Allí está, por fin, la respuesta condigna de la Santa Sede, que anuncia el fracaso definitivo de la cuestión, debido a la precipitación con que el presidente argentino planteara los términos del grave problema».

———






00029147600
UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL